

## II.—LA GUERRA DE LA DIVISION REALISTA DE NAVARRA



ITINERARIO recorrido por la División Real de Navarra en su expedición al Alto Aragón y Cataluña (30 de agosto a 18 de octubre de 1822).

En su citada *Campaña con Zumalacárregui* escribe Henningsen entre sus impresiones sobre la población española de aquella época: "En el momento actual se puede dividir la sociedad española en dos clases: la agrícola y la que en francés se llama tan apropiadamente *industrielle*, que incluye a las que en Inglaterra estamos acostumbrados a considerar, si no como las únicas, sí al menos como las más respetables de la nación... Estas últimas clases —a diferencia de los campesinos, que, viviendo lejos de las ciudades, tienen una mezcla extraña de pretensiones aristocráticas y de sencillez— están completamente degeneradas y desmoralizadas. Una ferocidad mora es todo lo que queda de su anterior valor y espíritu elevado. El tradicional sentimiento del honor ha descendido en ellos a una vanidad pretenciosa... licenciosos de costumbres... de corazón frío: la corrupción universal ha destruído su civilización.

"Pero felizmente este cuadro —que incluye a nobles de título, políticos, militares, altas clases del clero, comerciantes y ciudadanos en general— sólo comprende la décima

parte de la nación española... El labrador español, independiente y de espíritu elevado, aislado de las masas reunidas entre las que todas las revoluciones se abren paso tan rápidamente, ha permanecido el mismo, o muy poco cambiado, de lo que era hace siglos. Tiene muchos defectos, pero sus faltas están redimidas por muchos nobles rasgos, y, en conjunto, he encontrado que en su carácter hay más digno de admiración que de censura." (Cap. I.)

Sin necesidad de admitir la radicalidad de este contraste, a pesar de su valor de dato presencial e histórico, es evidente que a principios del siglo pasado existía en España una notable diferenciación moral y espiritual entre las clases del medio rural y las de ambiente ciudadano.

Las clases elevadas no se sustrajeron al ambiente intelectual creado en Europa desde la época de la Enciclopedia, y aunque en España, en general, continuó representando en lo exterior el papel de país católico y antirrevolucionario, en esos medios imperaba ya un irónico escepticismo sobre los supuestos en que esa significación se apoyaba. Así no es extraño que, como escribe Hennigsen, en la Guerra de la Independencia "todos aquellos que estamos acostumbrados a ver al frente de la nación fueran los primeros en someterse al francés, mientras los campesinos resistían incansables a sus opresiones; y mientras que ningún país ofrece tantos ejemplos de abnegación y heroísmo, ninguno presenta tantos de traición y pusilanimidad".

La Guerra de la Independencia tiene, como he dicho, un marcadísimo carácter religioso y político. Puede afirmarse, aunque parezca exageración, que el pueblo español combatió al soldado de Napoleón más por hereje y revolucionaria

rio que por extranjero (1). Melchor Fernández Almagro en su obra *Orígenes del Régimen Constitucional en España* destaca la imposibilidad de encontrar en la Guerra de la Independencia ningún afán reformista y constitucional. Y señala que “fácil es documentar la tesis de que la Guerra de la Independencia fué, en gran parte, religiosa... Nada de ideología constitucional fuera del contado número de personajes que se dieron a la fe y a la esperanza de la libertad...” (Pág. 74). Para aquellos españoles se trataba de franceses y, en el *Catecismo Civil* propagado durante la lucha, eran éstos “nietos de antiguos cristianos, pero modernos herejes”.

Por esto precisamente —dice Menéndez Pelayo— “los clérigos *ilustrados y de luces*, los literatos, economistas y filántropos enciclopedistas tomaron desde el principio el partido de los franceses y constituyeron aquella legión de traidores, de eterno vilipendio, que nuestros mayores llamaron *afrancesados*. Después de todo, no ha de negarse que procedieron con lógica: si ellos no eran cristianos ni españoles, ni tenían nada de común con la antigua España sino el haber nacido en su suelo; si, además, los invasores traían escritos en su bandera todos los principios de gobierno que ellos enaltecían; si para ellos el ideal era un *déspota ilus-*

(1) Vid. como ejemplos para ilustrar esta significación religiosa de la Independencia:

ANONIMO: *Instrucción popular en forma de Catecismo Civil sobre la presente guerra*. Valencia, 1809.

BLAZE, *Mémoires d'un aphoticaire sur la guerre d'Espagne pendant les années 1808 a 14*. París, 1828.

En ellas, el autor, prisionero de los españoles, relata cómo salva varias veces su vida al exhibir un escapulario y declararse católico.

Vid., también, BALMES, *Escritos políticos: La religiosidad de la nación española*. Mayo, 1842.

trado, un César impío que regenerase a los pueblos por la fuerza y atase corto al Papa y a los frailes; si, además, este César traía consigo el poder y el prestigio militar más formidable que han visto las edades, en términos que parecía loca temeridad toda resistencia, ¿cómo no habían de recibirlle con palmas y sembrar de flores y agasajos su camino?"

Después de la guerra, los ideales y el espíritu de los soldados napoleónicos se habían apoderado de cierto número de los que los combatieron. Sobre todo entre los militares fueron muchos los que aprendieron a hablar de derechos del hombre, de limitación del poder despótico y de libertad, así como a admirar los ideales imperialistas y el culto a la fuerza de los invasores, en contra de los sentimientos pacíficos y apegados a la tierra del guerrillero popular español.

El pueblo, en cambio —el pueblo campesino, que entonces constituía las nueve décimas partes de la población—, permaneció fiel a la Monarquía en su antigua forma personal y cristiana que, con más o menos impurezas de hecho, se había mantenido en una continuidad política hasta su tiempo. Llegó a tanto el respeto y el amor del pueblo español hacia su Rey —a la vez institucional y personalmente considerado—, que, aun después de la pésima política exterior de los últimos tiempos, de las tendencias absolutistas y afrancesadas, de los impopularísimos años del Príncipe de la Paz, y de las cobardías y renunciaciões de Bayona, fué Fernando VII para los héroes de la Independencia el símbolo de la fe y del entusiasmo y, a su regreso del cautiverio, el príncipe más unánime y frenéticamente aclamado de toda la Historia de España. Esto puede dar idea de la vitalidad y el arraigo popular que aún conservaba la antigua

Monarquía, que, como todo nuestro sistema político castizo, *no murió por consunción, sino a mano armada* (1).

Es cierto que, como apunta en su crónica Hennigsen, "el campesino español, acostumbrado por su antigua forma de gobierno a un alto grado de libertad personal bajo una forma despótica, miraba con recelo las modernas innovaciones que por experiencia, más ajena que propia, sabía que sólo conducirían a sujetarle más a los hombres de las ciudades... No habiendo nunca sufrido el abuso de la Monarquía, sucediera lo que sucediera al cortesano y al ciudadano; habiendo siempre gozado de un alto grado de independencia personal aun en los tiempos de mayor arbitrariedad, era, no sólo fiel a su antiguo modo de gobierno y línea de monarcas, sino que mantenía los derechos de su Soberano con la misma tenacidad con que defendería sus propios privilegios si fueran atacados".

Pero esto constituye sólo una visión parcial y extrínseca del fenómeno. En realidad nadie arriesga vida y haciendas por unas solas conjeturas sobre su futuro bienestar. Ni nunca el pueblo solo, casi sin jefes, inició y sostuvo una lucha contra los ideales que propagaban sus propias clases directoras, si no es animado por una idea poderosa y dominante.

Es lo cierto que en España la unidad católica, mantenida durante siglos y hecha bandera en las luchas exteriores, había logrado instaurar entre nosotros la única Monarquía que ha existido de estructura profundamente familiar, algo

---

(1) "Estoy cierto —escribía el general Blake a Bessières durante la Guerra de la Independencia— de que V. E. verá con aprecio mi franca y decidida declaración de que ni reconozco ni reconoceré otro Soberano que Fernando VII o sus legítimos herederos... Este modo de pensar no es solamente mío: es el de todo el Ejército y el de la Nación entera." (Cit. por M. FERNANDEZ ALMAGRO. *Ob. cit.*, Madrid, 1928, pág. 74.)

que podríamos llamar una *Monarquía popular*. Se ha dicho que un pueblo secularmente sumido en un régimen patriarcal, que no ha conocido revoluciones ni innovaciones políticas, llega a mirar a su propia Monarquía con la indiferencia con que se mira a "lo naturalmente dado", al "fondo siempre presente en la vida", convirtiéndose en una materia sorda y apática a la que puede imponerse con facilidad cualquier minoría revolucionaria. No ocurrió esto, ciertamente, en España, donde el súbdito se consideró siempre colaborador con el Rey en empresas universales y donde su propia Monarquía le parecía la encarnación política de sus ideales religiosos. Así, el pueblo solo se levantó en la Independencia, y esta conjunción estrechísima entre su fe religiosa y su sistema político fué lo que primordialmente movió después el brazo del campesino realista. Como dice en el prólogo de su obra el cronista de la guerra de 1821 en Navarra: "... *el Altar y el Trono, únicos baluartes contra la impiedad y la anarquía, formando una sola causa de justicia...*"

España no conoció después de la derrota de Napoleón los años felices y despreocupados que siguieron al Congreso de Viena, tras la restauración de la paz y las monarquías, ni el esplendor de aquella Europa presidida por los mejores días del Imperio austrohúngaro. El germen de la división estaba ya sembrado y no podía quedar latente en un pueblo del vigor espiritual y del sentido religioso de la España de principios del XIX, enardecida, además, por la victoria de la Independencia.

Aspera y nada fácil hubo de ser, pues, la implantación entre nosotros del régimen constitucional. Un sistema político que reconocía el origen del Poder en la voluntad ma-

yoritaria del pueblo, y que representaba en política análoga subversión que la Reforma protestante en religión, había de chocar inmediatamente con la conciencia de nuestro pueblo.

Aunque en aquellos momentos no se viera —y menos por parte de las clases populares— esta profunda significación ideológica del Liberalismo, las reformas constitucionales encontraron desde el primer momento una repulsa casi general. El común sentir del pueblo veía en ellas una traición urdida contra su legítimo Soberano durante su ausencia, y presentía que su implantación acabaría con un orden secularmente establecido y santificado por la fe de sus antepasados.

“En realidad —escribe Menéndez Pelayo—, del abstracto y metafísico fárrago de la Constitución pocos se daban cuenta ni razón clara; pero todos veían que, con sancionar la libertad de imprenta y abatir el Santo Oficio, había derribado los más poderosos antemurales contra el desenfreno de las tormentas irreligiosas que hacia más de un siglo bramaban en Francia.”

Ni se piense que las reformas liberales y revolucionarias eran en España una exigencia social o económica como pudieron haberlo sido en otros países debido a una mala situación previa de las clases populares. Hennigsen nos lo dice sobre datos del ambiente y de la época: “Hay una profunda diferencia entre el liberalismo de Francia e Inglaterra y el de España... En este país las ideas liberales se hallan confinadas en los ricos, que desean la mayor independencia posible para sus propias ciudades con el fin de establecer en ellas una aristocracia del dinero, y a una mi-

noría de la clase baja que vive en las mismas ciudades y espera ansiosamente tiempos de anarquía y confusión, no sólo como un escalón para sus ambiciones, sino también para satisfacer sus instintos brutales. A esto se oponen los campesinos, que son todos realistas..." (1).

Así, pues, el hecho de que el Rey, a la vuelta de su destierro, dejase sin efecto cuantas reformas constitucionales se hicieron en su ausencia, fué acogido con general satisfacción. El Gobierno y las Cortes de Cádiz, aunque se arrogasen la representación del país, no contaban más que con unos cuantos militares, con los empleados del Gobierno de Cádiz, con un grupo de clérigos *ilustrados* y con una parte de nuestra aristocracia, que —según frase de Menéndez Pelayo— para errarlo en todo se entregó de pies y manos a sus naturales adversarios.

El espíritu liberal durante la Guerra de la Independencia —escribe Balmes— "sólo se desarrolló en un ángulo de la Península que, por la situación de los ejércitos enemigos,

---

(1) Esta unanimidad del pueblo llano en general, y del campesino en particular, en las convicciones realistas durante las primeras guerras civiles, puede apreciarse a través de todos los documentos de la época, especialmente los partes de los jefes militares del Gobierno sobre el espíritu de la población.

Así, por ejemplo, durante esta guerra (3 de julio de 1822), el Comandante Militar de Pamplona, en un oficio al Jefe Político, llega a afirmar, al quejarse de la falta de cooperación de los habitantes: "... Se puede decir que vivimos como en país enemigo". (Archivo General de Navarra, Sección de Guerra, Lg. 26, c. 7.)

En el mismo sentido se expresa el coronel Tabuena (Id. id. Lg. 24, c. 21) y el general Torrijos (Id. id. Lg. 27, c. 48.)

Pueden verse asimismo los números 38 y 39 de "El Imparcial", de Madrid, en que se relatan los sucesos acaecidos en Pamplona poco antes de estallar la sublevación realista, cuando la población civil se agrupa casi unánimemente, en los diarios disturbios, frente al elemento militar revolucionario.

estaba casi incomunicado a la sazón con el resto de España" (1).

Y con no menos recelo y hostilidad fué aceptada la restauración constitucional del año 1820 tras la defección militar y alzamiento de Riego, a pesar del general descontento que había provocado el Gobierno de Fernando VII durante los seis años en que gobernó según el antiguo régimen.

No se piense que este fracaso del período realista fué debido a la restauración de normas e instituciones que habían abolido las Cortes de Cádiz, "porque es imposible en estas cosas la marcha atrás". Antes bien, la reposición del Santo Oficio, la vuelta de los Jesuítas —necesaria por el estado de abandono de la enseñanza— y la restauración de vinculaciones y mayorazgos, fueron normas de estricta justicia, bien acogidas, e imprescindibles para un Gobierno estable entre nosotros. El descontento nacía de la inmoralidad administrativa, de las camarillas y los favoritismos irresponsables. Que parece ley cierta que, tras las alteraciones, es más fácil volver a la restauración de sistemas y principios que a la honradez y sentido público en quienes los restauran.

Fernando VII no llegó a jugar limpio con los realistas y, al final de su reinado, era universalmente aborrecido. Creyó que su posición debía estar por encima de la lucha de los partidos y que de ésta saldría su triunfo y afianzamiento con el cansancio y desmoralización de unos y otros. No se dió cuenta de que el realismo no era un partido, sino lo que quedaba de la España en que él podría gobernar, y su único apo-

---

(1) BALMES. *Escritos políticos*. Mayo, 1842.

yo humano, entusiasta y leal. Tampoco logró una coherencia en lo que podríamos llamar su *política humana*, pues alternó los períodos de suavidad y de rigor, con la consiguiente merma de su autoridad. Cierto es que, como dice Menéndez Pelayo, "los tiempos eran asperísimos" y hubiérase requerido un gran corazón para superarlos (1). Pero en esto nuestros primeros realistas nos dan un ejemplo de sentido y disciplina políticos al mantenerse en todo momento leales al Rey, tratando siempre de interpretar bien sus actos y de suplir con su esfuerzo y buena fe las torpezas del Monarca. Incluso en el final del reinado, planteado ya el conflicto dinástico, Don Carlos María Isidro y sus partidarios no levantan bandera hasta la muerte del Rey, a pesar de los indiscutibles perjuicios de ese retraso.

Como quiera que reinado y príncipe fueran, lo cierto es que, a pesar de todo, la reposición constitucional de 1820 se interpretó generalmente como augurio de los mayores desórdenes. Algo había anunciado de lo que sería el régimen liberal la actuación del Gobierno de Cádiz, aunque aquello no pasara de letra muerta. La libertad de imprenta, la causa contra el Cabildo de Cádiz, la expulsión del nuncio, los proyectos de desamortización y de reforma del clero

---

(1) El juicio sereno y definitivo sobre la personalidad y actuación de Fernando VII está aún por formar. Como profundamente antiliberal, fué muy maltratado por la historiografía del siglo pasado y de éste. Por otra parte, el tradicionalismo no se sintió obligado a hacerse cargo de su defensa o rehabilitación después de la durísima represión del conde de España en Cataluña tras el alzamiento de los realistas exaltados en Manresa (1828).

Vid. sobre esto:

GOMEZ HERMOSILLA. *Respuesta de un español a dos folletos publicados en París contra el Rey N. S. y su Gobierno*. Madrid, 1825.

ARZADUN. *J. Fernando VII y su tiempo*. Madrid, 1942. (Correspondencia del Rey con Grijalva.)

ro regular, no auguraban, ciertamente, una política muy juiciosa.

Pero la realidad de los tres años subsiguientes superó todo vaticinio, como la pesadilla supera a los más arriesgados proyectos de la vigilia (1). Su historia constituye una interminable serie de persecuciones, violencias y crueidades de todo género, sobre un fondo de anarquía casi absoluta. Secularización de monasterios, leyes violatorias de la clausura, confiscaciones de bienes eclesiásticos; encarcelamiento, destierro y asesinato de obispos y sacerdotes; ruptura de relaciones con Roma; imposiciones de leer y explicar la Constitución desde los púlpitos; matanzas en masa de rea-

(1) Véase cómo describe la situación el desconocido autor de un manifiesto que, bajo el título de *Grito de un español verdadero a toda la nación*, apareció en Navarra el 2 de diciembre de 1821, pocos días antes de estallar la guerra: "La religión de Cristo perseguida; los ministros del altar hechos objeto de burla; la potestad eclesiástica atacada en sus funciones; algunos obispos expatriados; los monacales extinguidos; las demás religiones al borde de la inexistencia; casi todos los empleos ocupados por hombres impios e inmorales; las rentas del Estado empleadas en planes de sedición; deshecho el ejército que iba a llevar la paz a las Américas y hacer felices a los habitantes de aquellos hermosos países; despojado el Rey de su soberanía... la Grandeza sin representación, la Nobleza abatida, los caminos infestados de bandoleros, la anarquía en toda la Nación..." (Archivo General de Navarra. Sección de Guerra, Lg. 23, c. 2.)

Vid., asimismo:

MENENDEZ PELAYO. *Historia de los Heterodoxos*. T. VIII, c. 3.

EGUILUZ, T. *Discurso apologético de la lealtad española. (Sucesos en la época revolucionaria)*. Madrid, 1825.

ANONIMO. *Colección de varios papeles que compuso en su soledad el Ermitaño español en los años 1821 a 23, en los que dominó la dañina Constitución de Cádiz.* (Composiciones en verso y prosa en contra de los liberales y en loor de don Santos Ladrón y de los realistas navarros.) (Archivo de don José María Azcona. Tafalla.)

NOTA de los asesinatos de que se ha podido tener noticia que cometieron los constitucionales desde últimos de diciembre de 1821 hasta últimos de 1823. (Barcelona, 1826.)

listas; violencias y vejaciones legales y dominio casi absoluto de las sociedades secretas sobre los Gobiernos, dan la tónica de estos tres años en que llegó a parecer España, en frase de Menéndez Pelayo, "un presidio suelto".



## AMBIENTE DE GUERRA



Al año de esta situación hervía ya la guerra en los campos de España. "Una guerra —dice Menéndez Pelayo— feroz y sin cuartel ni misericordia, en que los jefes revolucionarios parecieron andar a la puja en matanzas, devastaciones, saqueos y brutalidades de toda laya".

Una guerra casi olvidada por el recuerdo predominante de las siguientes guerras carlistas, pero que, según hemos visto, nos coloca en el origen de la inmensa tragedia española que todavía estamos viviendo. Como dice don Andrés Martín, el autor de la crónica, con profunda visión:

*"Este acto escandaloso (la proclamación de la Constitución), de la más alta traición contra la forma esencial de un Gobierno legítimamente establecido desde la antigüedad más remota, reconocido y jurado por todos los españoles, fué el principio fatal que produjo la desunión, la anarquía, la guerra civil y la desolación de nuestra Patria."* (1)

No podía imaginar el cura de Uztárrroz el alcance de aplicación histórica que había de tener su observación.

(1) MARTIN, A. *Ob. cit.*, pág. 9.

1810  
Ya desde los primeros días de 1820, en que tiene lugar el alzamiento de Riego en Cabezas de San Juan, se vivía en toda España —y de modo especial en Navarra— un estado de guerra latente con extrema excitación de ánimos y desórdenes diarios. En Pamplona, como queda dicho, sublevada la guarnición militar el 11 de marzo, obligó a las autoridades a proclamar y jurar la Constitución de Cádiz. Aún se respetó durante unos días la autoridad militar del Virrey, el prestigioso conde de Ezpeleta, hasta la llegada de Mina, que le sustituyó. Casi en seguida (14 de abril) se promueve en la ciudad un movimiento público de carácter realista y dirigido contra Mina con motivo de la organización de la Milicia Nacional y de un rumor circulado, según el cual se iba a obligar al pueblo a tomar las armas (1).

En la Corte, el 22 de abril se descubre una conspiración de varios eclesiásticos y militares (2) para el restablecimiento del Poder real; y, algún tiempo después (primeros de julio), la conjura de Bazo y Erroz, secretario y capellán del Rey, respectivamente, en el mismo sentido (3). En la noche del 8 al 9 fracasa asimismo la intentona de los Guardias de Corps: indignado este Cuerpo ante los insultos y humillaciones que, de parte del populacho, tenía que sufrir continuamente el Rey en sus salidas de Palacio, tentaron el descabellado plan de salir a caballo de sus cuarteles en esa noche para apoderarse de la capital.

---

(1) Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 22, c. 18.

(2) Eran, entre otros, Fr. Juan de Tejada, comendador del Convento de la Merced; Fr. Gil Fernández, jerónimo de El Escorial, y don Joaquín Béjar, militar retirado. (Id., id. Lg. 22, c. 22.)

(3) Erroz, canónigo de Burgos, huye al ser descubierta su conspiración y es apresado en una finca próxima a Pamplona por los agentes del Jefe Político, Pedro Clemente Ligués. (Id., id. Lg. 22, c. 40.)

El 24 de agosto nuevamente se ve alterada la tranquilidad en Pamplona por una manifestación de individuos del Batallón de Barcelona que recorren con música las calles, provocando a los elementos realistas y profiriendo insultos contra el conde de Ezpeleta ante su propia puerta, lo que provoca la indignación general (1).

El 6 de septiembre, al aparecerse el Rey en Palacio, se oyen aclamaciones de *¡Viva el Rey!*, grito que, sin el calificativo de *constitucional*, se consideraba subversivo. Ello provoca sangrientos disturbios que se extienden por todo Madrid (2). El 16 de noviembre aborta una conjura del propio Rey contra los que llamaba "sus carceleros": el general don José Carvajal se presenta al Capitán General de Castilla la Nueva don Gaspar Vigodet, con una carta autógrafa del Monarca para que resignase en él su mando, pero el general se niega y da cuenta al ministro de la Guerra. Ello origina nuevos sucesos en Madrid, en los que las turmas llegan a apedrear el Palacio Real (3).

Pocos días antes se sublevaba en Alava el comandante del Resguardo de Cantabria don Juan Bautista Guergué —que después sería segundo Jefe del Ejército Realista de Navarra—, al que se une la recién formada partida del cura de Foronda; pero, al poco, eran sus fuerzas batidas y disueltas (4).

A mediados de enero de 1821 se subleva en Castilla la

---

(1) Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 22, c. 47.

(2) Proclama del Jefe Político de Pamplona para que no se extiendan los disturbios a la provincia. (Id., id. Lg. 22, c. 53.)

(3) Parte de estos sucesos al Jefe Político de Pamplona. (Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 22, c. 66.)

(4) Partes gubernamentales. (Id., id. Lg. 22, c. 65.) Este es el primer levantamiento de partidas de que he adquirido noticia.

1871  
Nueva, con el mismo éxito, el teniente coronel don Manuel Hernández, conocido por *El Abuelo*, que pronto es apresado y recluído en la cárcel de la Corte (1). Por los mismos días —21 de enero— se promueven nuevos disturbios en Pamplona entre militares y estudiantes realistas, iniciados en el célebre café de “La Suscripción” (2). El 29 del mismo se descubre en Madrid la conspiración del capellán de honor del Rey don Matías Vinuesa, llamado el *cura de Tamajón*. Unos días más tarde —6 de febrero—, la Guardia de Corps carga contra las turbas que, a la puerta de Palacio, vitoreaban reticentemente al *Rey constitucional*. Ello motiva la definitiva disolución de dicho Cuerpo, muchos de cuyos miembros acuden a engrosar las incipientes guerrillas.

En Navarra se suceden los tumultos populares en Tudela (3), Tafalla (4) y Corella (5), ocasionados por las martirificantes retretas militares o por la predicación en las iglesias de la Constitución. El 2 de abril se tienen los primeros partes de la ya más nutrida partida del cura Merino en los montes de Burgos (6), casi simultáneamente con los intentos de “Julianillo” —antiguo sargento de Mina— en La Población (Navarra) (7) y del cura Salazar —conocido por “el tuerto de Armiñán”— en la Rioja (8). Todas estas

---

(1) Parte del Capitán General de Castilla la Nueva sobre estas acciones, iniciadas contra la Milicia Nacional de Seseña. (Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 23, c. 3.)

(2) Parte del alcalde, conde de Guendulain. (Id., id. Lg. 23, c. 4.)

(3) Día 4 de enero. (Id., id. Lg. 23, c. 1.)

(4) Día 20 de febrero. (Id., id. Lg. 23, c. 8.)

(5) Día 6 de marzo. (Id., id. Lg. 23, c. 11.)

(6) Id., id. Lg. 23, c. 16.

(7) Parte de haberse avistado esta facción. (Id., id. Lg. 23, c. 19.)

(8) Idem, id. (Id., id. Lg. 23, c. 20.)

fuerzas, después de algún triunfo inicial de Merino, son dispersadas por la acción conjunta del *Empecinado* y de López Baños —Capitán General ahora de Pamplona— en las proximidades de Salvatierra de Alava durante las noches del 24 y del 29 (1). El mismo día 29 llegaba a esta zona don Francisco Benito Eraso, miembro de la Junta Realista que ya conspiraba en Navarra, con el fin de concordar la acción de estos guerrilleros con el levantamiento general que ellos preparaban, quedando su gestión frustrada por la dispersión, de que fué testigo (2). Por los mismos días tenían lugar sanguinarias revueltas en Málaga, Granada y Sevilla, así como en Valencia y Galicia (3).

El 4 de mayo, turbas de desalmados asaltan impunemente y sin encontrar resistencia la cárcel de la Corona en Madrid y dan horrible muerte a martillazos al cura de Tamajón, allí detenido. Este fué el origen de que una sociedad secreta adoptase el martillo como glorioso símbolo. El mismo día intentaron penetrar en la cárcel de la Corte para hacer otro tanto con el guerrillero “El Abuelo”, pero bastó una leve resistencia de la guardia para evitarlo.

En los primeros días de junio llega a Pamplona el Ba-

(1) Parte gubernamental de estas operaciones. (Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 23, c. 32.) Vid., asimismo, Real orden de 19 de mayo sobre medidas con los prisioneros de Salvatierra. (Archivo Histórico Nacional. Actas del Consejo de Estado, Lg. 109, núm. 32.)

(2) Vid. *Relación de los méritos y servicios de D. Fco. B. Eraso*. Madrid, 14 de diciembre de 1824. (Lg. de documentos pertenecientes al mismo. Archivo General de Navarra.)

(3) Vid. R. O. de 26 de abril con expedientes de los sucesos de Málaga, Granada y Sevilla; y de los días 10, 13 y 18 de mayo sobre los de Valencia y Galicia. (Archivo Histórico Nacional. Actas Consejo Estado. Lg. 109, número 32.)

tallón de Granaderos Provinciales —de la Milicia Nacional—, y se extiende por la ciudad el rumor —basado, sin duda, en la actitud de estas fuerzas— de que “venían a sujetar a Navarra”. Ello da lugar a una protesta del alcalde —conde de Guendulain— al Jefe Político (10 de junio) (1) y a prolongados disturbios en que el pueblo apedreó cuantas veces pudo a los militares de este Cuerpo y a los del Regimiento de Toledo, exaltadamente constitucional, quienes, a su vez, provocaban de continuo estas iras con sus canciones del *Trágala*, el *Himno de Riego* y retretas injuriosas (2). El Ayuntamiento reitera sus protestas contra el elemento militar el 11 de septiembre, denunciando que “el toque de retretas y el escandaloso trato con mujeres de la tropa eran causa del mal espíritu de la población” (3).

Entretanto, las partidas aisladas de guerrilleros realistas, que se habían multiplicado durante la primavera (4), llevaban para esta época el ambiente de insurrección por

---

(1) Archivo General de Navarra. Sección Guerra. Lg. 23, núm. 37.

(2) Vid.: “El Imparcial”, de Madrid, núms. 38 y 39, y *Relación de los oficiales del regimiento de Toledo contra esos artículos*. Pamplona, Imp. de Javier Gadea, 1821.

(3) Archivo General de Navarra. Sección Guerra. (Lg. 23, c. 46.)

(4) Fué un hecho generalmente observado que las partidas realistas se propagaron coincidiendo con el principio de la Cuaresma. (Don Modesto Lafuente lo señala en su Historia, t. XVIII, p. 11.) Ello demuestra, una vez más, la motivación primordialmente religiosa de esta guerra, el sentido de *deber religioso* con que aquellos hombres se lanzaban a la lucha.

Obsérvese también que en este período falla en España la ley de *maduración* de las guerras, que exige, tras el cansancio producido por una lucha, un cierto período de preparación de ánimos y de ambiente antes de lanzarse a otra nueva. Aquí, recién terminados los horrores de la más trágica guerra que ha sufrido nuestro pueblo, aquellos hombres *se ven en la dura necesidad* de lanzarse a otra por razones superiores que no necesitan ni permiten un lajso de tiempo para su fraguado.

toda España. Aizquibil operaba en Alava, Gorostidi en Guipúzcoa, Merino reaparecía en Burgos, “El Abuelo” —que había logrado fugarse de la cárcel— en Toledo, Morales recorría las tierras de Avila y “Jaime el Barbudo” las del reino de Murcia...

El 18 de septiembre, tras de una conjuración republicana en Zaragoza, se decide la separación de Riego de la Capitanía General de Aragón —adonde había sido destinado— y su traslado a Lérida, y esto da lugar a que los elementos liberales de Madrid organicen, en son de protesta, una ridícula procesión cívica con el retrato del *héroe de las Cabezas*, manifestación que termina en violento disturbio. Análogos hechos acaecían al día siguiente en Zaragoza (1). Reproducidas las alteraciones con este motivo el 24 de octubre, día de San Rafael y onomástica de Riego, en Madrid, tienen graves derivaciones en Granada, Cádiz y Sevilla. Días más tarde (8 de diciembre) se producen nuevas asonadas en todo Aragón, principalmente en Calatayud, Caspe, Alagón y Huesca (2).

El primer alzamiento organizado de acuerdo con un plan y con carácter regional fué el de Navarra, que va a producirse ya en estos días, aunque sufra una derrota y eclipse a poco de su comienzo. El ejército allí organizado convierte a la que hasta ahora había sido mera acción de guerrillas aisladas en auténtica guerra, la primera guerra civil de nuestra época. Además es, como veremos, el único movimiento que en la Península mantiene su acción y su progreso hasta el final victorioso de la guerra.

---

(1) Parte de estos sucesos al Jefe Político de Pamplona. (Archivo General de Navarra. Sección Guerra. Lg. 23, c. 45.)

(2) Idem. (Id. Lg. 23, c. 63.)

“Fué el día 11 de diciembre de 1821 —dice don Andrés Martín en su crónica— cuando los católicos de este reino salieron al campo diciendo con los Macabeos: más vale que muramos en la guerra que ver tantos males como padece nuestra gente. Entonces juraron defender hasta morir los intereses de Dios, los derechos del Rey y las leyes patrias del suelo natal. Año y medio de despojos, de violencias y de abominaciones de todas clases emanadas de un Gobierno, el más torpe, intruso y criminal, hizo apurar el sufrimiento de los leales navarros y acelerar el tiempo señalado para su levantamiento general.”

822  
Esta campaña, aunque articulada en algunos momentos con la de Cataluña y en dependencia, al menos nominal, de la Regencia de Seo de Urgel, forma una unidad en su desenvolvimiento, y en ella actúa el ejército más importante de los que organizaron los realistas.

La primera acción bélica de alguna significación realizada por las partidas realistas de Cataluña —toma de Olot por Costa— no lo fué hasta el 21 de abril de 1822. El comienzo efectivo de la guerra en aquella región coincide con el alzamiento popular de la ciudad de Cervera y su comarca del 7 al 9 de mayo, poco después de la entrada de Romagosa y del Trapense. Una y otra campaña —la de Navarra y la de Cataluña— participan del carácter espontáneo y anárquico que tuvieron las *Juntas Supremas* en la Guerra de la Independencia. Si bien los jefes navarros, mediada la guerra, reconocieron formalmente a la Regencia por entonces constituida en Seo de Urgel, y realizaron una breve expedición de ayuda a los catalanes, su acción permanece, en rigor, desconectada de la de éstos hasta poderse escribir,

a raíz del advenimiento de la paz, sendas historias de una y otra guerra que no pasan de aludirse recíprocamente (1).

Formada la Junta de que ya hablamos, su primera preocupación fué la de hacerse con armas. Pero las gestiones iniciales para su adquisición en Francia, encomendadas al propio párroco de Uztárroz, fracasaron por haber cerrado el Gobierno francés la frontera y sancionado con pena de muerte toda comunicación con España a causa de una epidemia (2). En cambio, Eraso, alcalde mayor a la sazón del valle de Orba, pudo hacerse con quinientos fusiles de los destinados a las Milicias Nacionales que el Gobierno trataba de armar en los pueblos para la lucha que se veía inevitable (3).

Y con sólo estas armas hubo de comenzarse el levantamiento, pues fué necesario precipitarlo, debido a dos sucesos ocurridos simultáneamente. Uno fué la captura por las autoridades de un emisario que, ante las amenazas, puso al

---

(1) La de don Andrés MARTIN, que constituye la principal fuente de esta guerra, y la de J. M. y R. *Memorias para la historia de la última guerra civil de España. Contiene los principales sucesos de Cataluña, desde que se levantaron los primeros realistas hasta el fin de dicha guerra.* Barcelona, Imp. Brusi, 1826, 2 vols.

Sobre la guerra en Cataluña puede verse también:

CANELLAS, SOLER Y CARALT. *Exposición al Rey de las ocurrencias acaecidas en Cataluña desde el levantamiento del partido realista hasta la entrada de los ejércitos aliados.* Madrid, 1828.

MARCILLAC (Marqués de). *Histoire de la guerre d'Espagne en 1823. Campagne de Catalogne.* París, 1824.

(2) Esto fué, más bien, un pretexto para, en forma de cordón sanitario, instalar en la frontera un ejército en tono amenazador para el anárquico Gobierno liberal español. Pasado el tiempo, y acercándose la intervención aliada, ese mismo ejército se convertiría en ayuda y protección para los núcleos realistas de España.

(3) Vid. *Relación de méritos y servicios de Eraso*, cit.

1821

descubierto los planes de la sublevación (1). Fue el otro un motín producido en la ciudad de Sangüesa, donde, rebelado el pueblo en la noche del 7 de diciembre, se reunió en la plaza en que se había fijado la lápida de *Plaza de la Constitución* y —en frase del cronista— sacándola de su lugar, la hizo pedazos hasta reducirla a polvo, manifestando de este modo el fuego que lo devoraba contra un sistema que aborrecía sobre todos los males de este mundo (2).

Aunque, como he dicho, pocos conocían su exacto significado, la palabra *Constitución* era el símbolo de las nuevas ideas en aquella época en que aun no había surgido la división de príncipes cuyos nombres encarnasen a las dos tendencias. Era el motivo central que determinaba el consonante del *Trágala* (3), y en todas las plazas Mayores o Consistoriales se fijó la simbólica placa constitucional.

Reunida la Junta como consecuencia de estos dos acon-

---

(1) Vid. *este suceso en la Exposición de sus servicios hecha por la Junta de Navarra al Rey en 29 noviembre, 1823*, pág. 5. (Documentación de Eraso, Archivo General de Navarra.)

(2) En los meses que precedieron a la guerra, los pueblos exteriorizaban su rebeldía contra el sistema imperante arrancando a menudo la lápida constitucional o atentando contra ella de las más peregrinas maneras, hechos cuyos autores eran unánimemente encubiertos.

En el Archivo de Navarra se conservan, entre otros, los partes de tales hechos en Corella (26 noviembre 1820), Sangüesa (20 junio 1821), Erro (28 octubre), Burgui (2 marzo 1822), Cáseda (2 abril), Vera de Bidasoa (15 abril). (Vid. Sección Guerra. Lg. 22, c. 67; lg. 23, cs. 41 y 53; lg. 24, cs. 18, 46 y 50.)

Es pintoresca la relación del de Sangüesa y del de Vera: “Ocurrencia notable —dice el primero—: En la mañana de este día se ha observado hallarse manchada de excremento humano la lápida erigida en la plaza de la Constitución de esta ciudad. Se ofrecen 300 pesos al que delate a los autores.”

“En este día —dice el último— ha aparecido la lápida constitucional embadurnada con alguna inmundicia... Este atentado tan horrendo, como criminal o, por mejor decir, sacrílego...”

(3) *Trágala, trágala tú, servilón. —Tú que no quieres Constitución...*

tecimientos en la villa de Barásoain, acordó el día 10 armar a trescientos jóvenes y en la mañana del 11 —dice don Andrés Martín— ya estaba la bandera real desplegada y declarada la guerra al sistema revolucionario (pág. 20 y siguientes). El periódico revolucionario de Madrid *El Espectador* (núm. 260, del 30 de diciembre), dice en su descripción de estos primeros pasos de la sublevación: “(*Cundió el alzamiento*) en el valle de Orba, en que estaba el espíritu público más corrompido por los bárbaros curas que lo dirigen, y también en el de Aibar y comarcas de Cáseda y Lumbier... con tal entusiasmo, que no hubo joven, y aun muchos casados, que no se alistasen...”

Al día siguiente había ya sobre quinientos hombres dispuestos sobre las armas e inmediatamente se procedió a dividirlos en dos grupos que, al mando de don Santos Ladrón y de don Juan Villanueva, marcharon a las montañas de Estella los unos y al Valle de Roncal los otros, para sostenerse en estas más inaccesibles zonas montañosas, avivando a la vez el espíritu del pueblo y recogiendo nuevas aportaciones.

Pero este principio fué desgraciado: ante todo sufrieron los realistas la gran desilusión de ver que el coronel don Juan José Cruchaga —jefe roncalés, ya famoso en la Guerra de la Independencia—, que se contaba, por sus notorios sentimientos, como realista seguro, no se decidía a sumarse a la sublevación y llegaba desde Burgos para ponerse al frente de una columna gubernamental (1). Este y

(1) El jefe político de Pamplona, Luis Veyán, lanza en 18 de diciembre un eufórico manifiesto en que anuncia, para desmoralización de los rebeldes, la adhesión de Cruchaga al Gobierno. (Archivo de Navarra. Sección Guerra. Lg. 23, c. 61.)

1827  
1827

otros jefes, al frente de las tropas regulares de que disponía el Gobierno de Pamplona, con las que vinieron de los límitrofes de San Sebastián, Vitoria y Zaragoza, se lanzaron en persecución de las dos columnas que, carentes de vestuario y calzado apropiados para el tiempo de lluvias y nieves que sufrían, así como de cananas para proteger de la humedad sus cortas municiones, fueron alcanzadas, respectivamente, en Larrainzar (26 de diciembre) y Nagore (11 de enero) (1).

Ambas tuvieron un fin trágico. En la de Villanueva, la clemencia y caballerosidad de Cruchaga salvó las vidas en general; pero la de don Santos cayó en manos del tristemente célebre coronel Tabuenca, que hizo degollar a buena parte de sus hombres. A algunos de los oficiales asesinados se les negó sepultura cristiana y permanecieron sus cadáveres mucho tiempo a la vista de los habitantes (2).

Con esto quedó frustrado el primer intento, y los jefes más caracterizados de la División y de la Junta pasaron a Francia a preparar el segundo alzamiento. Quedaron, sin embargo, en Navarra algunos militares al frente de pequeñas partidas de hostigamiento, y eclesiásticos que procura-

---

(1) Una de las columnas pernoctó el 22 en Roncesvalles, donde recibieron ayuda de la Comunidad de la Real Colegiata. Puede verse la causa instruida contra los canónigos en el Archivo Histórico Nacional, Sección Consejos. Lg. 12.228, causa 22.

(2) Por estos mismos días (21 de diciembre) había marchado don Francisco B. Eraso, miembro de la Junta, a las montañas de Burgos para ponérse en contacto con las partidas del cura Merino, en unión de las cuales vivió diversas peripecias de su difícil situación. Se dirigió desde allí, en arriesgadísima expedición, hasta Madrid con el fin de recabar ayuda económica de los medios realistas de la Corte, no obteniendo más que la insignificante cantidad de 6.000 reales vellón y regresando a Navarra cuando ya el primer alzamiento había sido sofocado. (*Relación de méritos y servicios*, cit.)

ban mantener el entusiasmo popular y la fe en la victoria (1). Mientras tanto, los jefes refugiados en Francia preparaban la vuelta a España con mayores probabilidades de éxito. En Toulouse —punto principal de reunión— se nombró comandante en jefe al mariscal de campo don Vicente Jenaro Quesada (2) (*Lámina I*) y jefes inmediatos a don Santos, a Villanueva y a don Juan Bautista Guergué (3).

Mientras tanto se procedió a la compra de armas y a su introducción en Navarra por el punto de la frontera que pareció más conveniente. Fué éste el bosque de Irati, probablemente el mayor y más intrincado del Pirineo, que se extiende desde las laderas orientales del Pico de Ori —en el valle de Salazar— hasta más allá de la margen derecha del río Irati, internándose en terreno francés. Formado de hayas y pinos, de inmensa extensión y espesura, entonces casi inaccesible, escondía en su interior una vieja edificación, un antiguo fortín de frontera abandonado, cuyas ruinas aún se conservan no lejos del gran pantano que se ha

(1) Entre otros, los guerrilleros Catachuán y Armengol. Este sorprendió el 14 de mayo en Nardués (valle de Urraul) al coronel Cruchaga, al que dió muerte. A pesar de la reciente adscripción de este jefe a las armas constitucionales, su indiscutible prestigio y su clemencia en la reciente dispersión de Larrainzar hicieron que su muerte fuera generalmente sentida y reprobada. (Archivo General de Navarra. Sección Guerra. Lg. 24, c. 55.)

En este período también realizan incursiones en Navarra el guerrillero Guezala, que operaba en Vizcaya (Parte de haber sido avistado. Id., id., Lg. 24, c 15), y el cura Gorostidi, que dirigía las partidas de Guipúzcoa. (Vid. la *Relación histórica*, cit.)

(2) El general Quesada figuró en la guerra carlista al lado del Gobierno, y fué derrotado por Zumalacárregui en Alsasua el 2 de mayo de 1834. Dos años después, y a consecuencia del motín progresista de La Granja, murió desuartizado por el populacho en Hortaleza, siendo a la sazón capitán general de Castilla la Nueva.

(3) Padre del que fué famoso general carlista, que en esta guerra aparecerá como capitán.

construído en aquel lugar. (*Lámina 3*). Reconocida la importancia que podría tener este edificio como depósito de armas (1) y como refugio en momentos apurados, se recomendó su fortificación al coronel Alvarez de Toledo, que la emprendió valiéndose de gente escogida que había reclutado el esforzado vicario de Ochagavía don Pedro Agustín Ilincheta, especie de pontífice máximo de los curas realistas en Navarra.

Mas, como la empresa era arriesgada, ya que en cualquier momento podía aparecer el enemigo, pidió Toledo reforzlos a la Junta, y ésta encargó a don Andrés Martín, el cronista de la guerra, que reclutase jóvenes roncaleses vigorosos y valientes, capaces de aquella misión. Reuniéronse enseguida cuarenta voluntarios que el cura de Uztárroz condujo personalmente a Irati, con la añadidura de un cañón que estaba en Uztárroz desde la guerra de los franceses. Estos muchachos fueron jubilosamente recibidos en el fuerte, donde se les unieron diez más del valle de Salazar para formar una compañía, pomposamente llamada de Guardias Reales. Con ellos, que trabajaban como obreros al tiempo que guarnecían el fuerte como soldados, consiguió Toledo hacer de la casa de Irati una verdadera fortaleza, rodeada totalmente de estacadas y de un foso profundo, excepto por la parte del río, que constituía, con su quebrada, una buena defensa natural. Cerráronse algunas ventanas, y se colocaron estratégicamente cuatro cañones.

Junto al fuerte se estableció, además, una diminuta fábrica de municiones que produjo la cantidad que pudo de

(1) Correspondencia de Lacarra y Mélida con el general Eguía sobre el transporte de armas a Irati y estado de éstas. (Archivo Catedral de Pamplona. Legajo de papeles de Lacarra.)

pólvora y balas de diferentes calibres para fusil y artillería. Este episodio, brevemente relatado en la crónica de don Andrés Martín (1), es uno de los más curiosos y novelescos de la guerra: una fábrica de municiones en el lugar más peligroso posible —en el interior de un bosque—, y dirigida por un cura —el párroco de Burguete don Ignacio Azcona—, parece, más que realidad, producto de una imaginación de poeta que hubiera querido buscar un símbolo de estas luchas inverosímiles, *fanáticas*, en que la carencia casi absoluta de medios y de técnica se suple con una decisión temeraria y con una ciega confianza en sí mismo, o mejor, como dice el propio cronista, “en la justicia de la Causa”.

A todo esto, la lucha sorda entre la población civil y las tropas constitucionales en Pamplona y pueblos de la Ribera en que éstas acampaban, crecía de punto con una ya álgida excitación de ánimos y casi constantes chispazos (2). Estos culminaron en los sangrientos sucesos del día de San José en Pamplona, en los que, tras de cruzarse gritos de ¡Viva Riego! y ¡Viva el Rey, muera la Constitución!, se entabló una verdadera batalla campal entre militares y paisanos, de la que resultaron cinco muertos y trece heridos entre aquéllos, y dos muertos y dieciséis heridos entre éstos (3). A partir de ese día se ordenó que se cerrasen en la capital

(1) MARTIN. A. *Ob. cit.* Pág. 259 (nota).

(2) El 27 de enero de 1822 se organiza en la catedral de Tudela un formidable tumulto con motivo de la predicación de un párroco liberal de Tafalla que intentó hacer el panegírico del sistema. (Archivo General de Navarra. Sección Guerra. Lg. 24, c. 8.) El 10 de marzo protesta el coronel Tabuena por el “mal espíritu” de los pueblos de Puente, Muruzabal y Obanos, donde la población se enfrentó con la tropa en varias ocasiones al grito de ¡Muera la Constitución! (Id., id. Lg. 24, c. 8.)

(3) Partes de estos sucesos. (Id., id. Lg. 24, c. 25.)

“La fidelidad y bravura de los habitantes de Pamplona —dice A. Martín— en favor del Rey contra los planes antimonárquicos del republicano

las iglesias y se retirase el vecindario a sus casas a las siete de la tarde, al mismo tiempo que se volvía a conminar a los eclesiásticos para que predicasen la obediencia al sistema constitucional (1).

Hacia los mismos días entraba en Cataluña, desde Francia, Romagosa, cuya presencia habría de ser decisiva para la incipiente guerra en el condado. Su alocución a los que iban a ser sus subordinados y compañeros de armas es muy curiosa y puede servir de índice del espíritu con que se comenzaron aquellas luchas:

*“Camaradas: El objeto que he tenido en levantarme no ha sido otro que el de defender la Religión y el Rey. El que no esté poseído de estos nobles sentimientos, apártese de mis filas. El robo y el asesinato serán rigurosamente castigados. Si esto os agrada, seguidme; y si no, volvedos a vuestra casa. Yo nada os puedo prometer de fijo: se dará una peseta diaria a los soldados, seis reales a los sargentos, a los tenientes diez y a los capitanes tres pesetas. Nadie diga después que se le ha engañado: si no pudiera daros ese pre, se os dará menos. Si no se pudiera más que dos reales o uno a los soldados, eso se les dará, y lo mismo se observará proporcionalmente... El que defiende al Rey y a la Religión debe procurar su subsistencia, pero no hacerse rico a costa ajena.”*

A lo que se contestó entusiásticamente ¡Viva el Rey! ¡Viva la Religión! ¡Muera la Constitución! (2).

“Espos y Mina” fueron tales, que, al final de esta guerra, le fué concedido a la Ciudad por el Rey el título de “heroica” que ostenta en su escudo. (P. 56).

(1) Ordenes en este sentido. (Archivo General de Navarra. Sección de Guerra, Lg. 24, c. 28.)

(2) J. M. y R. Ob. cit. T. I, pág. 32.

Hechos los preparativos que arriba indicamos, el día 10 de junio la Junta de Navarra lanza dos manifiestos, cuyo contenido es de interés para conocer la fisonomía espiritual del alzamiento y apreciar su significación. El primero, en su exposición de motivos, parte de una situación regionalista o foral —está dirigido a los navarros, y a sus glorias históricas alude en primer término—; pero inmediatamente llega a la fidelidad al Rey, al amor a la Madre España y a la motivación religiosa. A través de sus conceptos se evidencia de nuevo que la reivindicación regional o foralista no fué, en modo alguno, motivo básico de nuestras guerras civiles, que antes bien respondieron al espíritu religioso católico unido en apretada síntesis, durante siglos de historia, al sentimiento monárquico (1):

*"VALIENTES Y GENEROSOS NAVARROS:... Tenéis dadas a la faz de todo el mundo pruebas nada equívocas del conocimiento de este principio (que la constancia es el único camino de la salvación) con el carácter de firmeza que en todos los tiempos, y especialmente en la última guerra contra los franceses, ha acreditado vuestro invencible valor; es, pues, ocioso recordaros para su imitación aquel heroísmo inaudito de fortaleza con que vuestros gloriosos progenitores, luchando en continuas sangrientas batallas por más de trescientos años, jamás permitieron a la dominación goda establecer su reino en el suelo que os dejaron por patrimonio, y dignamente lo poseéis, con el nombre navarro..."*

*"Una triste y lamentable experiencia os ha desengañado*

(1) Pueden verse estos manifiestos en el Archivo Histórico Nacional. Sección Consejos. Lg. 12.228, causa 52.

ya, como a la mayor parte y aun a todos los buenos españoles, de que bajo el denso y engañoso velo de la Constitución, en lugar de las felicidades prometidas están puestas a cubierto las aras de la impiedad para sacrificar sobre ellas a la vez la Religión, el Rey y la Patria; estáis ya viendo ejecutar este pérvido, infame, impío, atroz y sacrílego sacrificio; veis extinguido el Tribunal de la Fe; autorizado el desorden, el libertinaje y la irreligión; desterrados varios obispos... Sabéis se trata (se estremece la pluma al escribirlo) de separaros enteramente de la obediencia y comunicación espiritual del Vicario de Jesucristo...; sabéis que esos bárbaros monstruos de iniquidad que intentan despojaros de la Religión, son también enemigos declarados del Trono; sabéis que os quieren dejar huérfanos sin vuestra más amado y adorado Monarca el Señor Don Fernando VII...

"Este es, leales navarros, el estado lastimoso que presenta a vuestra vista la afligida y desconsolada Madre España y el que como a hijos suyos os alcanza: este tierno objeto de vuestra más fino y acendrado amor fué el que, inflamando vuestra católico celo, os llevó en alas al campo del honor y, rompiendo como un volcán los diques de vuestros pechos, os hizo levantar el grito de ¡Viva la Religión, el Rey y la Patria!, y ¡Muera la Constitución!, instrumento principal de la completa ruina espiritual y temporal de la Nación..."

"Ha llegado el caso, impertérritos navarros, de satisfacer vuestros deseos: tenemos armas, municiones y dinero; corred, volad a tomarlas; la Religión, el Rey y la Patria reclaman vuestro deber... Y, a la verdad, aunque el hombre ofrezca a Dios su vida, que es lo más que puede ofrecerle,

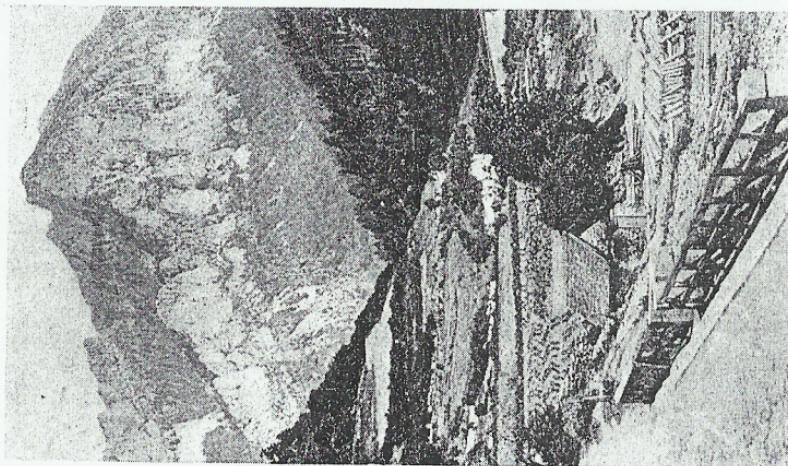


LÁMINA II.—*La Peña Ezcurra  
(Valle de Roncal).*



LÁMINA PRIMERA.—*El General Quesada.*

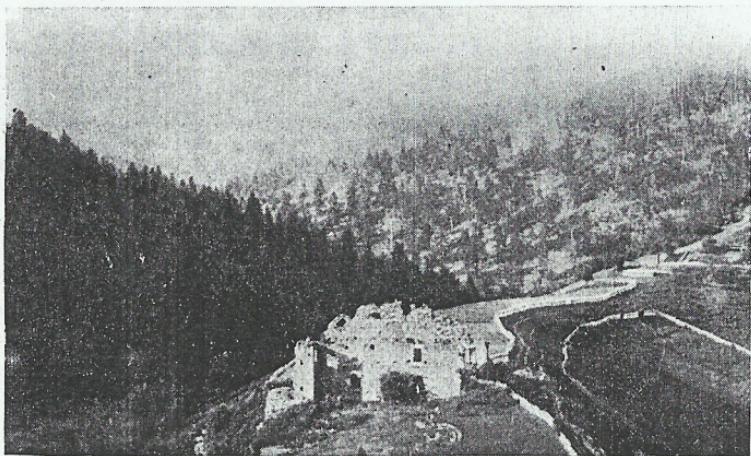


LÁMINA III.—*Ruinas (en su estado actual) de la Casa Fortín de Irati.*

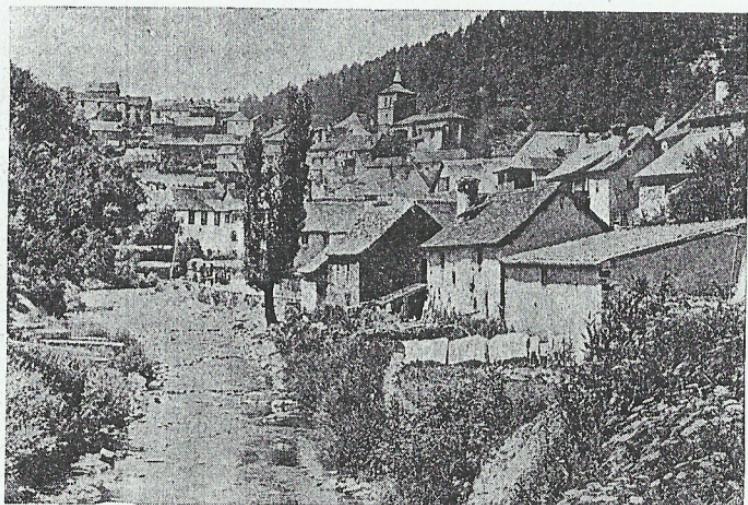


LÁMINA IV.—*Uztárroz (Valle de Roncal).*

*¿qué vale esta ofrenda para lo que le debe por su Religión? Si sólo el Rey y la Patria sola en su defensa exigen este sacrificio, cuánto más no se le deberá a Dios? Sea, pues, nuestra divisa morir o vencer; confiad, como otros Macabeos, en la divina misericordia, haciéndoos, con una vida cristiana, acreedores a ella, y no dudéis que los triunfos coronarán de laureles vuestras sienes.*

*"Campo del Honor, 10 de junio de 1822.—La Junta Gubernativa interina de Navarra, LACARRA, MÉLIDA, URIZ, ERASO."*

El segundo manifiesto —dirigido a los soldados del Gobierno para que abandonasen sus filas— pone de relieve, una vez más, la continuidad —consciente para aquellos hombres— entre esta guerra y la de Independencia, como partes de una misma lucha ideológica y religiosa:

*"LA JUNTA GUBERNATIVA INTERINA DE NAVARRA A LOS SOLDADOS SEDUCIDOS POR JEFES PERJUROS.—Soldados: La Junta os convida con la paz y con la unión a fin de que todos juntos marchemos a reunirnos alrededor del Trono... Sabed que todo el que se presente vestido y armado en el Cuartel General del Ejército Real de la Fe recibirá 160 reales y 80 el que sólo venga con uniforme.*

*"Españoles que con vuestro valor, constancia y fidelidad al Rey salvasteis a la Europa entera del yugo vergonzoso con que Napoleón la oprimió por tantos años..., a vosotros también os está reservada la gloria de salvar los Tronos que los revolucionarios impíos quieren derribar para destruir la Religión de Jesucristo, la paz y la felicidad del*

género humano. *SOLDADOS: ¡Viva Dios! ¡Viva Fernan-  
do! ¡Viva la heroica nación española!*

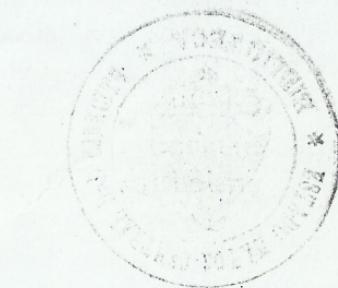
*"Roncesvalles, 10 de junio, etc."*

A punto estuvo en aquellos mismos momentos de abortar el alzamiento por una orden de embargo de armas y municiones que el Gobierno francés —todavía titubeante en su conducta— publicó. Pero, por fin, vencidas inmensas dificultades, el 12 de junio de 1822 entraron por las vertientes del pico de Ori los jefes y oficiales de la que había de ser División Real de Navarra, para ponerse al frente de la sublevación que por todas partes se esperaba.

Concentraronse primeramente en Ochagavía, cabeza del Valle de Salazar, donde se hizo una organización provisional; pero, ante la amenaza de una fuerza enemiga que se aproximaba, pasaron a Uztároz juzgándolo sitio más resguardado.



## EL EJÉRCITO DE LA FE



Es esta villa de Uztárroz (*Lámina 4*), lindante con Francia, la última del Valle de Roncal, que es, a su vez, el más oriental de Navarra. Las fragosidades de este asperísimo valle pirenaico ofrecieron durante toda la guerra el más seguro reducto a los realistas, que, además, contaban en él con la lealtad de sus habitantes, valerosos soldados que se habían cubierto de gloria durante la reciente Guerra de la Independencia (1). En Uztárroz tuvo lugar la verdadera constitución y encuadramiento de la División realista con el reconocimiento por general en jefe de Quesada, y por su segundo a don Juan Bautista Guergué, y con la distribución de jefes y oficiales a los distintos batallones y compañías.

No bien terminada su rapidísima organización, tuvo el improvisado ejército ocasión de probar su eficacia: Habiendo subido a la gran sierra de Santa Bárbara, que separa los Valles de Roncal y Salazar, pudieron ver sus hombres

(1) En Garde, otra de las villas del Valle, instalaron y mantuvieron durante toda la guerra un hospital de sangre.

cómo una columna enemiga llegaba a Vidangoz (1) y tomaba posiciones en sus alrededores. Durante la noche baja silenciosamente la División, rodea el pueblo, y el grupo que mandaba don Santos carga a la bayoneta sobre el grueso de la columna contraria entre vivas al Rey y mueras a la Constitución. Sorprendido y aterrado el enemigo, superior en número, huye a la desbandada perdiendo más de cuarenta prisioneros y abundante material (2).

Después de esta victoria inicial de las armas populares de los realistas, el Gobierno Militar de Pamplona concentra sus tropas y las lanza en persecución de la todavía pequeña fuerza. Esta inicia entonces una de aquellas inverosímiles marchas por toda Navarra, en que tan rica será su historia, durante las que cubren diariamente jornadas dobles de hasta catorce leguas por los terrenos más escarpados de España, riñendo, a menudo, combates defensivos. Con ello salvan el efectivo, desgastan a las fuerzas enemigas, levantan el espíritu por todo el país, a la vez que reciben constantes incorporaciones de voluntarios, y se reservan siempre para el golpe audaz y oportuno.

Así cruzan los valles de la alta montaña, pernoctando sucesivamente en Erro, Lanz, Múzquiz e Ilzarbe (Ollo); pasan de aquí a Lezaun y luego a Huarte-Araquil; recorren La Barranca y La Burunda (el gran valle del Araquil que une Navarra con Guipúzcoa) en varias direcciones. El día de San Fermín oyen misa en la venta de Urbasa, en la le-

---

(1) Otro de los pueblos del Valle, conocido por sus leyendas de brujas.

(2) Parte del general Quesada a la Junta sobre esta victoriosa sorpresa. (Archivo General de Navarra, Sección Guerra, Lg. 26, c. 1.)

Parte del abad de Roncal, don José Ros, a Quesada dándole cuenta de los cuidados por él prodigados a un capitán realista que cayó herido en la acción. (Id., id. Lg. 26, c. 6.)

gendaria sierra de este nombre (1). Bajan después hasta Galdeano, pasan por el monte de Oteiza, donde burlan al enemigo, y al pasar por Añorbe se les une el primer grupo reclutado de caballería, con el que llegan a Echagüe. (*Véase mapa I.*) En este pueblo encuentran, el 11 de junio, el batallón que en quince días había reclutado e instruido Villanueva en la comarca de Aíbar. Esto permite a Quesada y a los suyos tomar un pequeño descanso en Leache, donde acampan después de las agotadoras marchas que habían tenido que realizar.

Mientras tanto, Villanueva con su nueva unidad hace frente en Leoz al enemigo, que ignoraba la sustitución. Se baten los entusiastas bisoños con tal bizarría, que hacen al enemigo bajas muy superiores a las propias (2).

Aunque estos comienzos eran durísimos por la falta de vestuario, calzado y municiones, y las perspectivas todavía poco halagadoras, el pueblo campesino colaboraba unánimemente en la sublevación con su ayuda material y moral, sirviendo siempre de confidente o encubridor. El 3 de julio, el Comandante Militar de Pamplona, Sánchez Salvador, dice en oficio reservado al Jefe Político:

(1) Este 7 de julio coincide con el sangriento desenlace de la ridícula situación que vivió Madrid durante varios días. Sublevada la Guardia Real contra el régimen constitucional, permanecieron distintas fuerzas de la guardia de Madrid en mutua observación y actitud expectante durante varios días, hasta que el oficial Luis Fernández de Córdoba —que antes había luchado contra Quiroga en la sublevación de Cádiz— entró en las calles de Madrid al mando de los cuatro batallones de la Guardia Real durante la noche del 6 al 7; pero fué inesperadamente derrotado por los milicianos, que se habían organizado y esperaban en la plaza Mayor. Estos hechos, que se supusieron inspirados por el propio Rey, colocaron a éste en situación difícilísima que sólo su rara habilidad para estos casos pudo superar.

(2) Partes gubernamentales de estas marchas. (Archivo General de Navarra. Lg. 26, c. 10.)

*“Movimientos continuos realizan nuestras tropas, pero inútilmente, para perseguir a los facciosos: ninguna noticia nos dan los Ayuntamientos. Se puede decir acerca de esto, que vivimos como en país enemigo. Obligado a manifestarlo con la veracidad propia de un funcionario, y obligado también a pedir remedio, ruego a V. S. pase a toda la provincia las órdenes más estrechas y rigurosas... Sin salirse de los trámites legales, se les puede poner a raya imponiéndoles multas fuertes...”* (1).

Después de aquel brevísimo descanso, Quesada se retiró con sus fuerzas hacia Aspurz, donde, sabedor de que dos columnas enemigas vienen desde Lumbier en su persecución, trata de hacerles alguna resistencia y quebranto en combinación con las fuerzas de Villanueva; pero, como éstas no pudieron llegar a tiempo, tiene que retirarse hacia Izal (15 de julio), con lo que don Santos —que cubría el ala izquierda— queda en situación tan crítica, que sólo mediante prodigios de valor y serenidad logra salvar su gente.

Las inmensas penalidades de este primer período de la guerra se reflejan en la proclama que el general realista dirige en Abaurrea Alta a los soldados el 23 de julio:

*“Sé que los principios son difíciles —dice—; pero venceréis si ponéis vuestra confianza en el Dios de los Ejércitos e imploráis con verdadera fe cristiana su auxilio. Ya tenéis el de la generalidad de la nación española. En casi todas las provincias van apareciendo cuerpos que unen su acción a la vuestra...”* (2).

---

(1) Archivo General de Navarra. Sección Guerra. Lg. 26, c. 7.

(2) Id., fd. Lg. 26, c. 20.

Reunidas todas las columnas en Jaurrieta (Salazar), prosigue la División su continuo caminar, y, tras varias contramarchas y escaramuzas, se dirige al Valle de Roncal con el fin de vestir a la tropa con quinientos vestuarios llegados de la casa de Irati.

Mas, de pronto, se presenta el enemigo sobre el abrupto valle y la División, que intentaba salir, se ve obligada a tomar posiciones en el mismo pueblo de Roncal (3 de agosto), sobre el barrio llamado del Castillo, en la margen izquierda del río Ezca. Pero como, dada su inferioridad numérica, no pueden los realistas cubrir todos los puntos de ataque, tienen que replegarse precipitadamente (1) y dirigirse de noche, por los más ásperos caminos imaginables, hacia la alta zona de la Peña de Ezcaurre. Este pico, confinante con Aragón, una de las cotas más elevadas del Pirineo navarro (2.050 metros). Su mole de piedra desnuda, casi siempre cubierta de nieblas o *boiras*, con nieves perpetuas en algunos puntos, se eleva en una región abrupta y desierta, casi inaccesible para quienes no conozcan el terreno. (*Lámina 2*).

En este apurado trance, Quesada se ve en la necesidad de oficiar al Municipio de Ansó, pueblo aragonés distante unas tres horas por caminos de cabras, para que le suministre, mediante pago, las raciones necesarias para sobrevivir. Pasan horas angustiosas de estrecha necesidad, pero al cabo, aquel Ayuntamiento envía socorros a plena satisfacción del general, al mismo tiempo que unos pastores de la villa roncalesa de Urzainqui ceden voluntariamente cuarenta reses.

---

(1) Parte de Tabuena sobre esta acción favorable a sus armas. (Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 26, c. 31.)

Detalle de la misma en *íd.*, *íd.* Lg. 27, c. 6.

con lo que puede reponerse la tropa y salir con bien de aquella dramática situación.

Tras de descender de Ezcaurre, se dirigió la División por Burgui y Navascués hacia Estella, pasando por Monreal, donde empezó a ser perseguida de cerca por la columna de Tabuenca. Este era el momento esperado por el jefe revolucionario para batir definitivamente al ejército realista, que suponía maltrecho por el golpe de Roncal y las penalidades de Ezcaurre. Se le presentaba, además, la gran oportunidad de cogerlo entre dos fuegos, dando aviso a Pamplona para que saliese otra columna a detenerlo en la sierra del Perdón (límite sur de la comarca de Pamplona), mientras él caía por la espalda.

Pero, merced a una rapidísima marcha, lejos de realizarse este plan, fué la columna de ayuda salida de Pamplona la que resultó arrollada y destruida (7 de agosto), quedando todos sus componentes muertos o prisioneros entre el Perdón y Belascoain y sin que hubieran sufrido los realistas ni una baja (1). Tabuenca, exasperado, redobla la persecución, que se desarrolla por tierras de Estella y las Amezcoas hasta Alsasua. Pero el día 11 de agosto llega intacta a Burguete la División, dejando así malogradas las inmensas fatigas del enemigo.

Entretanto, acudían voluntarios de todas partes y formábanse nuevas unidades, cuya presencia local desorientaba y desmoralizaba al ejército constitucional, que veía crecer ante sí a un enemigo incapturable, al que siempre había creído en trance de perecer. El estado de Navarra, a todo

---

(1) Partes gubernamentales de estas operaciones. (Archivo General de Navarra, Sección Guerra, Lg. 26, cs. 22 y 42.)

esto, era completamente anárquico. Recorrida de continuo por columnas enemigas entre sí que tenían que vivir del propio suelo, los pueblos se veían precisados a defenderse de los devastadores saqueos y de las fuertes multas de los constitucionales, y sufrían también a veces las sanciones y represalias de los realistas por hallarse sus Ayuntamientos gobernados, en algunos casos, por elementos liberales.

1822  
El 15 de agosto se proclama el estado de guerra en el 5.<sup>º</sup> Distrito militar, al que pertenecía Navarra (1); y el mismo día aparece una real orden disponiendo que el obispo de Pamplona (don Joaquín Xavier Uriz) sea trasladado a Burgos como lugar más seguro. Pero, cuando se pone en práctica este traslado, los realistas, en un audaz golpe de mano, se apoderan del prelado y, en calidad de liberado, lo conducen a Francia, donde permanecerá hasta el final de la guerra (2). Pocos días después (19 de agosto) el general Espinosa —jefe del 5.<sup>º</sup> Distrito— publica un bando draconiano, según el cual los padres o curadores de los voluntarios realistas, si no lograban el regreso de éstos a su casa en un plazo de ocho días, habrían de entregarse ellos mismos a las autoridades de guerra (3).

Una de las más valiosas aportaciones que recibieron los realistas en estos días fué la del Guardia de Corps don Fermín Salaberri, que había reclutado en la ribera un fuerte

---

(1) Orden de don Carlos Espinosa, jefe del 5.<sup>º</sup> Distrito, comunicándolo al Jefe Político de Pamplona. (Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 26, c. 39.)

(2) Parte gubernamental del suceso. (Id., id. Lg. 26, c. 40.) El obispo de Pamplona había sido molestado anteriormente en diversas ocasiones por el Gobierno con sospechas de realismo y había tenido que publicar varios escritos de justificación. (Id., id. Lg. 27, c. 5.)

(3) Id., id. Lg. 26, c. 41.

grupo de caballería, el cual pasó al efectivo de la División con el nombre de Dragones del Soberano. Visto el éxito de esta gestión, no dudó Quesada en encomendar a Salaberri el mando de una expedición de trescientos infantes y caballería que, a través de la zona de Sos y las Bardenas, debería caer de improviso sobre Tudela y sorprender a los milicianos de aquella ciudad, liberales auténticos, que imponían su ley sobre el resto de la población, que era realista ferviente.

Sin embargo, esta empresa fracasó, dando lugar a la más funesta jornada que sufrió la División en todas sus campañas: Tabuena logró dar alcance a la columna en Carcastillo y ésta tuvo que dispersarse, dejando en sus manos unos setenta prisioneros, buena parte de los cuales sufrieron el degollamiento, en que era especialista este jefe liberal (1).

Entretanto marchó la División al Valle de Baztán (20 de agosto) con la misión de amenazar e intimidar a los numerosos elementos constitucionalistas que había en este Valle y por cuyo influjo había decaído el entusiasmo de sus habitantes, en contraste con el resto de Navarra. Al llegar a Lanz, supieron los jefes realistas que en las bordas de

(1) Parte del coronel Tabuena sobre esta acción. (Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 26, c. 45.)

La残酷 y el salvajismo de este jefe gubernamental, que asoló durante meses a Navarra, está fuera de duda y reflejada por los mismos partes de las autoridades oficiales. Así, por ejemplo, el 29 de julio el Ayuntamiento Constitucional de Sangüesa escribía en un parte al Jefe Político de la provincia: "Es insufrible el despota del coronel don José Antonio Tabuena, que comanda la columna de las tropas nacionales en persecución de los facciosos; pues por el solo hecho de no haber podido conseguir en la noche del 27 del corriente los bagajes necesarios... atropelló y dió golpes a nuestro Alcalde Primero de forma que tuvo derrame de sangre y, por último, lo llevó y abandonó maniatado en el monte. (Id., id. Lg. 26, c. 28.)

Almandozi estaban apostados unos cien guardias constitucionales, y determinaron partir de nuevo, tras un breve descanso, con objeto de sorprenderlos (1). El párroco de Uztárrroz, que se declara partícipe de las penalidades y trabajos de aquella marcha nocturna, la describe así:

*"Principióse esta jornada entre las siete y las ocho de la tarde, y a poco rato de haberse oscurecido, sobrevino la tempestad de una furiosa lluvia, acompañada de un viento tan recio y frío, que hacia una de las noches más terribles y peligrosas que han sufrido los realistas en la penosa carrera de sus inmensas fatigas y trabajos. El cansancio de la tropa por la marcha de diez leguas que había andado aquel día, el poco alimento que tuvo en esta doble jornada y, sobre todo, las tristes circunstancias de una noche sumamente tenebrosa y amenazadora por la espantosa furia de los elementos, pueden sólo regular el grado de constancia, de sufrimiento y de fuerza que produce el religioso entusiasmo de la lealtad en los que se deciden a triunfar o morir en obsequio de la Religión y del Rey. Toda la tropa experimentó los horrores de esta noche, quedando la mayor parte acampada en lo alto del puerto (de Velate), cuyo camino era tan estrecho y peligroso que a la derecha corría la línea de una gran peña rapada y sin abrigo, y a la izquierda un barranco espantoso donde cayeron algunos brigadiers y caballos, que con su desgracia avisaron al resto de la columna del peligro. Tal era la profunda oscuridad en esta noche tenebrosa, que de ninguna manera se veía el sitio que se pisaba."* (2).

---

(1) Partes gubernamentales de estos movimientos. (Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 26, c. 50.)

(2) Pág. 102.

Después de pasar una noche angustiosa "a merced y discreción de los elementos", al amanecer del día 22 partió toda la columna para Almundoz, donde entró entre siete y ocho de la mañana. Los guardas perseguidos habían tenido ya tiempo de huir a los montes, y la acción de la División en Bartzán se limitó —según el cronista— *a algunas órdenes y previsiones mezcladas de dulzura y rigor*, como exigir la entrega de armas y municiones y multar a algunos de los elementos más activamente constitucionales, mientras los jefes militares y los individuos de la Junta que les acompañaban usaban con las autoridades del Valle "del dulce lenguaje de la persuasión y ternura, propio de unos padres que sienten más los extravíos de sus hijos por el mismo amor que les profesan".



## ACCION DE CONJUNTO

Por aquellos mismos días había llegado a Navarra desde Cataluña ~~el guerrillero Antonio Marañón —el Trapense—~~ con unos seiscientos reclutas que reunió a su paso por los pueblos del Alto Aragón. Este famoso guerrillero, antiguo lego de la Trapa, que con Romagosa había hecho progresar a ojos vistos las armas realistas en Cataluña con las sucesivas conquistas de Berga y Solsona, acababa de dirigir el asalto a la plaza fuerte de Seo de Urgel, acción decisiva para la causa de los realistas, y que puede citarse como un caso histórico de valor insuperable, casi perdido en este período silenciado de la historia de España.

Fué a primeros de junio cuando Romagosa y el antiguo lego de la Trapa se pusieron de acuerdo para intentar un audaz golpe contra la fortaleza de Seo, que era uno de los principales bastiones militares del Pirineo. Como casi carecían de municiones, sorprenden previamente a los milicianos de la villa de Peramola, de cuyas armas y municiones se apoderan. Pero, siendo aún pocos para aquella empresa, entran en varios pueblos más que los reciben como amigos

y liberadores, y mandan fundir todos los platos de plomo y estaño para hacer balas, y, con una partida de pólvora que reciben de un pueblo de la frontera, fabrican cartuchos "hasta la mísera cantidad de cinco por individuo". Asimismo dan orden a todos los carpinteros de que fabriquen el mayor número posible de escalas. Al quinto día de estos preparativos (día 21), y con estos pobres pertrechos, se lanzan al ataque. *El Trapense* toma la delantera a pecho descubierto, con un crucifijo en la mano, y, a los gritos de *¡Viva la Religión!* y *¡Viva el Rey!*, vence la resistencia enemiga hasta quedar dueño absoluto del fuerte y de la plaza. Todo ello con menos de dos mil hombres (1).

Seo de Urgel sería desde entonces el principal reducto de los realistas en Cataluña, y en él se constituyó, pocos días antes de la llegada del *Trapense* a Navarra, la *Regencia Suprema de España durante la cautividad de Fernando VII*, especie de Gobierno que, obrando en nombre del "prisionero Monarca", trataría de coordinar los esfuerzos de todos y de representar un poder constituido frente al Gobierno de Madrid. La formaban el marqués de Mataflorida, don Jaime Creus, arzobispo preconizado de Tarragona, y el barón de Eroles, de la nobleza catalana (2) (*Lámina 5*) y su aparición como órgano rector fué acogido con el mayor entusiasmo por las Juntas realistas del *Ejército de la Fe* que luchaban en la Península.

El 15 de agosto había tenido lugar la proclamación solemne de la Regencia. Fué izada una bandera con las armas reales en un lado y la Cruz en otro, con la leyenda *In hoc*

(1) J. M. y R. *Ob. cit.*, t. I, pág. 134 y 55.

(2) El mismo héroe catalán de la Independencia, defensor de Gerona y Montserrat, y ahora General en Jefe del ejército realista de Cataluña.

*signo vinces*, símbolo de los ideales del pueblo en armas; se proclamó un rey de Armas y alférez mayor de la ciudad, gritándose como en las antiguas proclamaciones: ¡España por Fernando VIII, mientras las campanas de la ciudad volteaban y una procesión recorría las calles. En el mismo día dirigió la Regencia un manifiesto al país, en el que, tras exhortarle a liberar al Monarca, se le decía:

*“... a la Monarquía —la mejor forma de gobierno— han vuelto los pueblos cansados de luchar con ilusiones; los medios empleados hasta hoy para seduciros son los mismos usados siempre para iguales movimientos y sólo han producido la destrucción de los Estados. Vuestras antiguas leyes son fruto de la sabiduría y de la experiencia de siglos... Ellas curaban vuestros males, ellas proporcionaban vuestra riqueza y felicidad, y con ellas podíais gozar de la libertad que es posible en las sociedades, aun para expresar vuestros pensamientos... Todo español debe concurrir a parar este torrente de males, la unión es necesaria; mejor es morir con honra que sucumbir a un martirio que pronto os ha de llevar al mismo término, pero cubiertos de ignominia.”*

El *Trapense* fué quizá el más extraordinario entre todos los extraordinarios tipos de que se compuso buena parte de nuestros guerrilleros del xix. Natural —se sospecha— de Navarra (el nombre de Marañón sería el de su pueblo natal, como es costumbre entre los frailes), perteneció probablemente a alguna comunidad trapense extinta en virtud de las recientes leyes. Vestía en campaña, según todos los testimonios, hábito de fraile con un gran crucifijo al pecho y sable y pistolas al cinto. A su paso, a caballo, por los pueblos, impartía bendiciones con gran unción, mientras ex-

citaba a la lucha religiosa exaltando los ánimos de los campesinos (1). Iluminado y erótico, impetuoso y, a la vez, humilde e impersonal, no ha llegado a formarse juicio sobre si se trataba de un místico fanatizado o de un aventurero religiosamente impostor, aunque parece abonar en pro de su sinceridad interior su santa y edificante muerte, acaecida cuatro años después en el convento trapense en que había reingresado (2). En los momentos que relatamos, su inmunidad ante las balas en la toma de Seo le habían rodeado de una especie de háito sobrenatural.

Por disposición de la Regencia, *el Trapense*, acompañado de Bessières y seguido de un puñado de hombres, se

(1) MARTIGNAC en su *Ensayo* escribe lo siguiente: "En el mes de abril de 1822, el Trapense había plantado una cruz en medio de un campamento y reunido una banda numerosa en la cual se encontraban frailes, curas, hombres de todas profesiones. Electrizada por su ejemplo, fanatizada por sus discursos a la vez místicos y guerreros, esta banda engrosaba cada día y cada día se mostraba más decidida y resuelta. Por todas partes la población armada se ponía en marcha, dirigida por los curas a los gritos de ¡Viva la Religión!, ¡Viva el Rey!, y se dirigían hacia el Trapense cantando himnos religiosos. Ya no era solamente la guerra civil con sus intereses y sus pasiones odiosas: era una cruzada con su fanatismo ciego, con el inflexible rigor de su misión, con esta perspectiva del martirio que coloca la dicha de morir por encima de la gloria de vencer." (Cit. por BAROJA, *Siluetas románticas*. Madrid, 1934, pág. 63.)

(2) En el *Anuario Histórico Universal*, de Lesur, para 1826, hay una nota del 12 de noviembre que dice así: "El Trapense, jefe de guerrilleros que durante la campaña de 1822 mandó en Cataluña un cuerpo de mil a mil quinientos hombres, ha muerto el 9 de este mes en su convento, en que había ingresado en 1824. El hermano Antonio ha muerto de la manera más edificante. El 8 del corriente, a pesar de la fuerza de su enfermedad, se levantó y marchó a la iglesia sostenido por dos frailes. Recibió los Sacramentos con piadoso fervor, volvió a su celda, se tendió en su cama y se dispuso a morir. En la mañana del 9, cuando se preparaban a acostarle sobre una cruz de ceniza (pues así mueren los trapenses), él mismo se acercó a la cruz, aunque había perdido casi el conocimiento y el uso de la palabra, y se tendió sobre la ceniza. Al cabo de una hora había muerto. (Cit. por BAROJA, Id., id., pág. 61.)

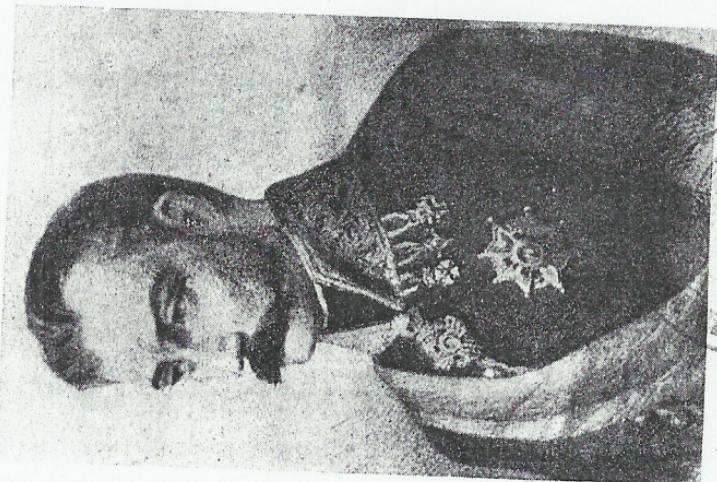


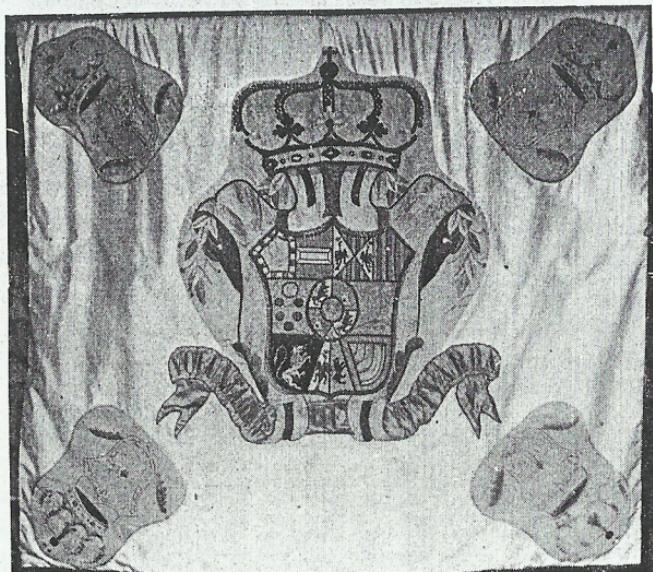
LÁMINA VI.—Zumada Cárrregui.



LÁMINA V.—El Barón de Eroles, General en Jefe de los realistas de Cataluña.



LÁM. VII.- Bandera  
de los voluntarios  
de Navarra en la  
guerra de 1793 con-  
tra la Revolución  
Francesa.



LÁM. VIII.- Bandera  
realista (1821), que  
se conserva en el  
Museo de Recuerdos  
Históricos de  
Pamplona.

había internado por el Alto Aragón con el fin de levantar los pueblos de esta zona, lo que fué realizando con su acostumbrada facilidad. Sólo al llegar a Barbastro tropezó con leve resistencia. Enterado de esto el capitán general de Aragón —don Antonio Remón Zarco del Valle—, se dirigió rápidamente a Huesca, adonde logró llegar antes que los realistas. Desde allí emprende la persecución del *Trapense*, y lo encuentra en Ayerbe. Pero al realista no le convenía aceptar allí batalla y, huyendo del enemigo, penetra por Sos en Navarra el 18 de agosto. El terreno era para él desconocido, pero encuentra una magnífica acogida e incluso se le incorporan bastantes voluntarios.

Sin embargo, a poco de su entrada en Navarra, pasó por un momento de peligro: estaba acampado en las cercanías de Lumbier, cuando a este pueblo llegó Tabuena con su División reforzada. Enterado Quesada de estas circunstancias, envió inmediatamente dos compañías en auxilio del guerrillero catalán, el cual, con este refuerzo y siguiendo sus audaces impulsos, se decidió a presentar batalla; pero Tabuena, creyendo que se le venía encima toda la División de Navarra, se encerró en Lumbier atemorizado.

En opinión de don Andrés Martín, hubiera sido esta la gran ocasión para, unidos Quesada y *el Trapense*, dar a Tabuena la batalla decisiva; pero, probablemente por consejo del catalán, que deseaba realizar sus proyectos y volver a Cataluña con fuerzas multiplicadas, se tuvo por más conveniente que Quesada y la División le acompañaran a ponernse a las órdenes de la Regencia y coadyuvar a las operaciones en torno a la plaza de Seo.

Dispone, pues, el general la inmediata partida sin poder comunicarlo previamente a la Junta Gubernativa. En un

principio causó esta decisión penoso efecto en los miembros de la Junta y pueblo en general, que se veían desamparados y a merced de las devastadoras columnas enemigas en los momentos álgidos de la guerra y cuando más esperanza tenían en la completa liberación del país (1). Pero, a pesar de lo arriesgado de la empresa, los resultados, como vemos, no correspondieron a estos temores, sino que fueron, por el contrario, muy provechosos y hasta decisivos para la causa común de los realistas.

El 30 de agosto parte la División desde el Valle de Roncal, y por Salvatierra de Ezca llega hasta la villa de Berdún, en el valle del Aragón. Atraviesa después los pueblos de Apiés, Naval, Graus, ~~sierra~~ de Laguarres y Lascuarre, hasta llegar a Montañaña. (Véase mapa II.) A su paso por los pueblos del Alto Aragón, levanta el ánimo de sus habitantes, fervorosos realistas en su gran mayoría. Desde Montañaña marcha el general, acompañado del *Trapense*, a Seo de Urgel a cumplimentar al Gobierno general de los realistas, que expresa a los navarros su gratitud por la ayuda prestada. Pocos días después llega asimismo una comisión de la Junta de Navarra, formada por Méliá y Eraso, para prestar ante la Regencia solemne juramento de fidelidad durante el tiempo de su gobierno, pues —como destaca el cronista navarro— “a pesar de haber sido los navarros los primeros que formaron un cuerpo provisional de gobierno y se levantaron en armas para reparar los derechos del Al-

---

(1) Es juicio general que la fisonomía y los procedimientos del *Trapense* eran los más aptos para llevar tras de sí al vulgo ignorante y fanático, al mismo tiempo que producía aversión en la gente culta. Obsérvese, sin embargo, que en este caso no es al pueblo ni al voluntariado a quienes arrastra hacia Cataluña, sino a Quesada y a los jefes contra la voluntad de aquéllos.

tar y del Trono, nada deseaban con más ansia que ver instalado un Gobierno general que fuera el centro común de todos los realistas" (1).

De Montaña pasa la División a Tremp, donde es revisada por el barón de Eroles, Regente y General en Jefe del Ejército Real de Cataluña. Y en la madrugada del 18 continúa hacia Benabarre, donde había de alcanzar uno de los más decisivos triunfos de su historia y uno de los mayores de las armas realistas en general.

Una avanzada, que se había destacado a Tolva para preparar raciones, se encuentra en este pueblo con la vanguardia de la División de Tabuena, que estaba en Benabarre y había venido a cortar la retirada a Navarra de la División realista con la intención de dispersarla en una tierra desconocida para los navarros.

En seguida se generaliza el fuego, y la vanguardia constitucional se retira a Benabarre para unirse al grueso de la columna, que inmediatamente inicia el ataque, obligando al destacamento realista a volver a incorporarse al grueso de la División. Acto seguido comienza la batalla formal. Los realistas, aun inferiores en número, atacan con el mayor ímpetu y entusiasmo. Media un prolongado forcejeo sangriento, pero el desconcierto empieza a cundir en las filas constitucionales y pronto se transforma en terror. Se observa que su frente empieza a ceder, y se inicia una desbandada que en seguida se hace general.

En el campo quedan muchos cadáveres y heridos enemigos, así como todo el material y documentación de la División, incluso dos piezas de artillería de que había hecho uso.

---

(1) MARTIN. A. *Ob. cit.* Pág. 144 y ss.

Se hacen muchos prisioneros, y deja de existir la División de Tabuenca como unidad independiente. En cuanto a su jefe, "este asesino —dice el cronista—, que se recreaba en degollar a cuantos leales caían en sus manos, pagó con su vida las crueidades cometidas" (1).

Con esta importantísima victoria, que destruye a la más avezada y ágil columna del enemigo, todo el Alto Aragón quedó libre de éste, cuyos restos se refugiaron en el castillo de Monzón, de donde, como veremos, no volverán a salir.

Estos momentos coinciden con los de máximo apogeo de las armas realistas en Cataluña. Unos días antes (10 de septiembre) se hacía cargo de la represión el feroz Espoz y Mina, que, con sus segundos Manso y Rotten (2), iniciaría una guerra de exterminio. Algunos días después (14 del mismo) ocupaba a los realistas la plaza de Cervera, que, como confiesa el propio Lafuente en su historia (T. 18, página 392), "no sólo había sido abandonada por la facción, sino por todos sus habitantes, encontrándose en ella solamente dos mujeres, consecuencia del mal trato que aquellos moradores habían experimentado otras veces de parte de las tropas constitucionales", lo que denota una vez más el espíritu de la inmensa mayoría de la población rural.

No obstante, Mina, desde estos meses, llevando la lucha a sangre y fuego, arrasando pueblos enteros y pasando a cuchillo a sus habitantes (3), logra reducir a los realis-

---

(1) Parte gubernamental de esta acción y de la muerte del coronel Tabuenca. (Archivo General de Navarra, Sección Guerra, Lg. 27, c. 14.)

(2) El autor de la fúnebre *tartana de Rotten*, en que hace salir de Barcelona a los detenidos sospechosos de realismo y les prepara emboscadas por el camino en las que todos son bárbaramente asesinados. Entre otros muchos pereció en ella el venerable obispo de Vich Fr. Ramón Strauch.

(3) Conocido es el caso del pueblo de Castellfullit, totalmente arrasado por Mina, que, en uno de los muros calcinados que quedó en pie, hizo poner

tas de Cataluña a las escasas zonas y partidas que, merced a un tesón sin límites, se mantuvieron hasta el final de la guerra.

Aún permaneció la División Real de Navarra en la comarca hasta el 14 de octubre practicando la instrucción y manejo de las armas, y siendo revistada varias veces por Eroles. Pero volvamos a lo que, mientras tanto, había ocurrido en Navarra.

La Junta Gubernativa realista, que había sido opuesta a la marcha de la División a Cataluña, atravesó momentos difíciles de peligro cuando se encontró, al verificarse aquélla, casi sola e indefensa en Ochagavía. Para colmo de males, el mismo día de la partida de la División (30 de agosto), la Diputación Provincial de Pamplona lanzó una proclama invitando a los voluntarios a acogerse a un indulto reciente (1), lo que podía ser muy peligroso, no sólo por el prestigio que siempre ha tenido entre los navarros su Diputación, aun en aquellos momentos de violencia y arbitrariedad, sino por la gravedad de aquellos días de desconcierto e inquietud. Entonces la Junta, haciendo frente a la situación, lanza en respuesta un manifiesto haciendo ver a los navarros la ilegitimidad de aquella Diputación y lo oprobioso para ellos de su misma existencia y nombre :

---

la inscripción que se ha hecho célebre: "AQUI EXISTIO CASTELLFULLIT. PUEBLOS, TOMAD EJEMPLO: NO ABRIGUEIS A LOS ENEMIGOS DE LA PATRIA".

Acto seguido publicó un bando, en el que, entre otras cosas, se disponía: "Todo pueblo en que se toque a somatén obligado por una fuerza de facciosos inferior a la tercera parte del vecindario, será saqueado e incendiado". "Toda casa que quedase abandonada a la llegada de las tropas nacionales, será entregada al saqueo y derruida e incendiada".

(1) Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 26, c. 49.

*"LA JUNTA INTERINA DE GOBIERNO DE ESTE REINO DE NAVARRA, A SUS LEALES HABITANTES: ... Una Diputación ilegítima que a nadie representa sino a sí misma, intenta seduciros con una mezcla de falsas promesas y asechanzas... Intenta privaros del nombre de navarros, cambiando el antiguo Reino de Navarra por una mera provincia de Pamplona. ¡Ah! ¿Dónde está aquella sabia legislación de nuestros padres? ¿Dónde aquellos Supremos Tribunales de Justicia, aquellas regalías y fueros...? ... Intentan, bajo el velo de una Religión a quien persiguen, y con el nombre de un Rey cautivo bajo guardias republicanos, cuando menos arrancar de sus sienes la corona y diadema de los Borbones, siendo este desgraciado Monarca un Rey burlado y lleno de oprobios como Jesucristo de los judíos..."*

*"Ochagavía, 8 de septiembre..." (1).*

Después, y con el fin de salvar en lo posible la situación creada por la ausencia de la División, inició la Junta con gran ánimo la formación de un Cuerpo suplementario que mantuviése, al menos, el estado de cosas existente. Se encargó esta difícil tarea al teniente coronel don José Antonio Arredondo, jefe de la escolta que acompañaba a la Junta y único militar de graduación de que ésta disponía, quien, con una habilidad y rapidez extraordinarias, reunió en un par de días un potente batallón que habría de lograr increíbles victorias durante la ausencia de la División.

A los cuatro días de iniciada su formación, el propio general Espinosa, aprovechando la gravedad del momento, sale de Pamplona con el propósito de hacer prisioneros a

---

(1) Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 26, c. 53.

los miembros de la Junta que creía desamparada. Arredondo, sin embargo, con sus escasísimas fuerzas, le esperaba.

El Valle de Salazar fué entonces escenario de una serie de marchas y contramarchas, de lazos y emboscadas, en que los dos jefes enemigos pusieron a prueba su astucia tratando de sorprenderse mutuamente. Pero al fin, en el monte de Jaurrieta, y en el paraje llamado *Zapatucea*, chocaron las dos fuerzas en una larga y desigual batalla. Las tropas de Espinosa, bien abastecidas, escogidas como para una expedición cómodamente planeada, y mucho más numerosas, fracasaron inesperadamente ante el rabioso empuje de los soldados de Arredondo. Pues aunque los realistas, tras haber fatigado enormemente al enemigo, tuvieron que retirarse por falta de municiones a las peñas de Abaurrea, el enemigo, desconcertado y rendido, emprende el regreso a Pamplona, renunciando por de pronto a sus ambiciosos proyectos (1).

Alentados con este éxito, la Junta y Arredondo determinaron pasar a la ofensiva y llevar la guerra de un modo efectivo al centro de Navarra. El día 3 de octubre sale Arredondo de Lumbier con ánimo de atacar a una columna enemiga mandada por el mismo Espinosa y reforzada por un batallón del entonces famoso regimiento de Valençay, venido de Vitoria, que sabía repartida a la sazón por los pueblos de Barasoain y Pueyo. Lleva consigo todas las fuerzas disponibles, incluso una mohosa pieza de artillería que había mandado traer de la sierra de Santa Bárbara (Roncal), donde había sido abandonada por los franceses en su retirada al acabar la Guerra de la Independencia.

---

(1) Partes de estas marchas y operaciones. (Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 27, c. 9.)

A la mañana siguiente sube a los altos que dominan Garinoain y Barasoain y manda romper fuego contra Pueyo para evitar la reunión de las dos fuerzas. Inmediatamente sale el enemigo de Barasoain en socorro de los atacados, llevando en vanguardia el batallón de Valençay. Arredondo lo atrae a un lugar batido por la pieza de artillería y, mientras hace un espectacular disparo, se arrojan sus hombres a la bayoneta con tal furia, que el enemigo, sobre cogido, empieza a dispersarse al tiempo que carga sobre él un grupo de la reducida caballería, que tiene ocasión de hacer un verdadero estrago. Avanza entonces el resto sobre Barasoain y obliga a huir hacia Pamplona a los últimos restos organizados del enemigo, que deja sobre el campo —según los partes realistas— noventa y tres muertos y más de cien heridos. El general Espinosa reunía en esta acción dos mil quinientos infantes y doscientos caballos, al paso que no excedía de mil hombres el efectivo total del batallón realista, que no sufrió más pérdidas que un muerto y catorce heridos (1). En esta acción se distinguió sobremanera, y fué propuesto para recompensa, el capitán don Juan Antonio Guergué, el que luego llegó a general de Don Carlos y murió fusilado por Maroto al fin de la guerra carlista.

Al mismo Guergué le fué encomendada por Arredondo, pocos días después (14 de octubre), una incursión sobre la ciudad de Estella, en la que, con un solo batallón, logró

(1) Vid. sobre estas operaciones la *Exposición de la Junta al Rey*, cit. Página 8 y ss.

Partes gubernamentales. (Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 27, c. 25.)

Vid., asimismo, *Diario de los movimientos del ejército de operaciones del 5.º Distrito en el tiempo en que lo mandó el mariscal de campo don Carlos Espinosa*. Madrid, Imp. de "El Universal", 1822.

destrozar a la guarnición de esta plaza y derrotar a la columna que viño en su auxilio desde Logroño, mandada por el coronel don Sebastián Fernández (conocido por *Dos Pelos*), quien resultó prisionero y muerto por los realistas (1).

Así, meroed a la actividad y audacia de Arredondo, durante la ausencia de la División, no sólo se mantuvo el estado de cosas en Navarra, sino que se alcanzaron notables éxitos. El único fracaso realista que se señala en este tiempo fué un golpe de mano que dió el enemigo sobre la villa de Isaba (Roncal), que era el depósito de prisioneros, logrando liberarlos (11 de octubre). Esto dió lugar, además, a que los prisioneros realistas en Pamplona quedasen a merced del enemigo, que, sin temor a represalias, fusiló a muchos de ellos (2).

Por fin, el 19 de octubre regresó a Navarra la División Real, entrando a través de la sierra de Leire y llegando a Lumbier, donde fué recibida con gran entusiasmo y aclamaciones. En seguida se incorporó a ella Arredondo, reuniéndose así las dos fuerzas y los laureles de sus victorias (3).

En este mismo día, ante la muerte de Tabuenca —tan

---

(1) Parte de Guergué al coronel Arredondo. (Andrés MARTIN, *Ob. cit.*, pág. 161.)

Parte gubernamental de la sorpresa de Estella y pérdida del coronel Fernández. (Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 27, c. 14.)

En esta operación de Estella se unieron momentáneamente a Guergué las columnas de Guipúzcoa —mandadas por el cura Gorostidi— y de Álava —mandada por Zabala—. El coronel Fernández —antiguo oficial de Mina en la Independencia— fué cedido como prisionero a la columna alavesa, que, al poco, lo fusiló en Echarri-Aranaz al verse en un apurado trance.

(2) Parte constitucional de la sorpresa de Isaba. (Id., íd. Lg. 27, c. 27.)

(3) Parte constitucional del regreso de la división realista. (Idem, ídem, Lg. 27, c. 14.)

popular entre los revolucionarios exaltados— y la del coronel Fernández, y ante tan señalados fracasos de sus armas, los elementos liberales produjeron en Pamplona grandes alborotos y manifestaciones que tomaron como objeto de sus iras al Ayuntamiento de la ciudad, generalmente considerado como poco afecto al sistema impertante (1). Como resultado de estos sucesos, los miembros del Ayuntamiento fueron detenidos en la Ciudadela por la autoridad militar, y el Gobernador Militar de la plaza, coronel Sánchez Salvador, nombró un nuevo Concejo interino, al que llamó Junta Sustituyente (2).

Una vez reunidas las fuerzas realistas, Quesada dispone una expedición hacia el poniente del Reino y, a ser posible, hasta Vitoria. Pero en Nazar (27 de octubre) tiene un encuentro con el enemigo, que resulta desfavorable e imprevisto. Los constitucionales logran aislar la posición que ocupa el batallón de Arredondo, quien, atacado por fuerzas muy superiores, tiene que retroceder precipitadamente por un terreno extremadamente fragoso. Al saltar un precipio, cae a tierra el caballo de Arredondo y el jinete, fracturada una pierna, es hecho prisionero del enemigo, que le da muerte degollándolo inmediatamente. Así desaparece el teniente coronel Arredondo, precisamente en el momento en que quedaba cumplida la misión de confianza que le había sido encomendada (3).

El prestigio de Quesada se eclipsó para siempre con esta derrota en los momentos que, por la unión de todas

---

(1) Partes de estos sucesos. (Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 27, c. 15.)

(2) Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 27, c. 16.

(3) Partes gubernamentales de esta operación. (Id., id. Lg. 27, c. 25.)

las fuerzas, más éxitos podían esperarse. Desde los campos de Nazar marcha el general por Lumbier a Irurozqui, donde, debido principalmente al mal ambiente que en torno a él observaba, y también al cansancio físico por campañas tan duras, se decide a dejar el mando de la División a su segundo, don Santos Ladrón, y pasa a Francia hasta la entrada de los ejércitos de la Santa Alianza, cuya intervención empezaba ya a darse por segura (1).

Inmediatamente puso don Santos todo su empeño y pericia en completar el efectivo de la División, mermado por la dispersión de Nazar. Dispuso, a este efecto, una gran marcha desde Irurozqui hasta Mendiola, cerca de Vi-

(1) Francisco MADRAZO, en su conocida *Historia militar y política de Zumalacárregui*, concede a esta derrota y a la sustitución de Quesada una importancia y significación seguramente excesivas. "La derrota de Nazar —dice—, hundiendo a Quesada en un abismo de descrédito, le hizo perder todo el prestigio de que gozó en un tiempo entre los navarros... Ya antes, con la expedición a Cataluña, no sólo se enajenó su simpatía, sino que se conquistó su aborrecimiento.

Este último punto es particularmente injusto, ya que la expedición, si mal acogida en un principio, produjo, como hemos visto, el primer éxito decisivo para las armas realistas en Navarra y el castigo al más impopular de sus enemigos, hecho de gran efecto moral para la División. De todo ello quiere deducir Madrazo que "privado de jefe superior la División, fácil le hubiera sido a Zumalacárregui ascender a un puesto que su modestia no ambicionaba". (Cap. III.) Observación del todo inexacta, ya que el Zumalacárregui de entonces no podía aspirar —ni aun remotamente— a tal mandato, máxime estando don Santos, su superior jerárquico y caudillo innegable de esta guerra. Por otra parte, y a mayor abundamiento, la marcha de Quesada va seguida del nombramiento para jefe de don Carlos O'Donnell.

Sin embargo, la derrota de Nazar, sin posible recuperación para Quesada, debió herir profundamente el orgullo de éste. Se ha citado la actitud de Quesada —realista en esta guerra e isabelino en la carlista— como la postura recta y legítima en un militar que debe defender en todo caso al Poder constituido, sea cual fuere. Aquí, en efecto, el constitucionalismo procede del pronunciamiento de Riego, mientras que, después, preexiste al alzamiento carlista. No creo, sin embargo, que puedan encontrarse en nuestro siglo XIX ejemplos de esta actitud neutralmente oficial; más bien habría que buscar la causa del cambio de postura de Quesada en las consecuencias del revés de Nazar.

toria. Caminó la División día y noche, recogiendo dispersos con los que, unidos a nuevos reclutas incorporados, logró poner el ejército realista en un pie de fuerza que no había tenido hasta entonces.

Por aquellos días decidió la Junta el establecimiento de una imprenta para la publicación de los manifiestos y de un periódico de propaganda realista. Al frente de ella había de estar el propio cura de Uztároz, cronista de la guerra. Como su relato tiene mucho carácter, lo transcribiré con sus palabras:

*“La Junta Gubernativa de Navarra, convencida hasta la evidencia de que la Constitución ilegítima de Cádiz era trasladada literalmente de la de Francia en tiempo de Robespierre...; que el sistema constitucional y su Gobierno democrático o de Cortes fué trazado anteriormente por el genio de la Revolución de Inglaterra y de la Francia para atacar de frente y echar abajo el Trono y el Altar...; asegurada, finalmente, de que la Prensa en poder de los sectarios liberales era una fragua infernal de donde salían las llamas voraces de la impiedad y de la anarquía, y que por este medio se desenvolvía impunemente el germen del error y de los vicios..., quiso poner algún dique que, si no en todo, contuviese en parte el contagio de tan pestíferos principios y doctrinas. Con este fin compró en Bayona una imprenta y la puso en el fuerte de Irati al cargo y dirección de dos sujetos (Fr. Diego García, comendador de la Merced, y él) a quienes contemplaba capaces de defender con honor la causa de la razón y de la justicia...”*

*“Autorizados éstos por la Junta para dar a luz un papel o periódico realista, dieron al público uno intitulado La verdad contra el error y desengaño de incautos. El títu-*

lo sólo de este papel anticonstitucional es ya un prospecto breve (!) pero completo de las grandes ventajas que había de rendir en favor de la causa de los realistas. En él

(N.º 14):

## LA VERDAD CONTRA

EL ERROR, Y DESEÑAÑO DE INCAUTOS.

NAVAZA 7 DE ABRIL DE 1823.

COPIA LITERAL DE LA PROCLAMA DE S. A. R. EL DUQUE DE ANGULEMA.

ESPAÑOLES,

Cuando el Rey de Francia cesó de retirarse de Madrid & su Embajador, temía que el Gobierno Español, reconociendo el peligro en que se hallaba, volvería á la senda de la moderación, y no se olvidaría en desear los consejos de la razón y de las mejores intenciones. Han pasado ya dos meses y medio, y S. M. ha estado aguardando en vano el establecimiento en España de un orden de cosas compatible con la seguridad de los estados vecinos.

Dos años enteros ha sobreleído la Francia con una longanimitad sin ejemplos ni parecidas menos meritorias. La facina revolucionaria que la destruyó en vano más la autoridad real, que tiene á su príncipe, que pide su deposición, que en paz su vida y la de su real familia, ha traído sobre las fronteras sus culpados esfuerzos. No ha perdido medio alguno para corromper al ejército de S. M. Cristianísimo, para desatar alborotos en la Francia, como antes había realizado las sublevaciones de Nápoles y del Reino por el contagio de sus doctrinas y de su ejemplo. Engañado en sus esperanzas, ha llamado á los traidores confundidos por nuestros tribunales a consumar bajo la protección de la rebelión traidora, las conspiraciones que habían empeñado contra su patria.

Tiempo seguido de haber llegado á la patria que descaló la España, que la impuso á los pueblos de sus colonias, que la separa de la Europa, que ha interrumpido todas sus relaciones con los augustos soberanos unidos en intercambios y ducos con S. M. Cristianísima, y que compromete en fin el reposo y los intereses de la Francia.

Españoles! Todo se basó para vosotros y con vosotros. Los Franceses solamente son, y no quieren ser mas que auxiliares vuestros; la bandera Española será la única que temblará en vuestras ciudades; las provincias que sirvieren numerosos soldados, serán administradas en nombre de ESPAÑA por autoridades Españolas; se observarán la disciplina mas severa; y todo cuanto sea necesario para el servicio del ejército, será pagado con la mas religiosa exactitud. No pretendemos imponeros leyes ni ocupar vuestro país; no queremos mas que vuestro libertad. Luego que lo hayáis conseguido, volveremos á nuestra patria, teniendoos por dichoso en haber salvado un pueblo magnífico de las adversidades que nace de una revolución, y que concurrimos por experiencia. Cuartel general de Bayona a 6 de Abril de 1823. — Luis Arístegui. — Por S. A. R. el Príncipe Generalísimo, y Consejero de Estado, Comisario civil de S. M. Cristianísimo. — De Marruecos.

Facsímil de un único número de "La Verdad contra el Error", que se conserva en el Archivo Catedral de Pamplona.

hicieron ver sus autores la ilegitimidad de la Constitución de Cádiz, tanto del año 1812 como de 1820, en que renació en la Isla a esfuerzos de una traición que no ha tenido semejante en la España. Probaron igualmente lo falso,

*anárquico y monstruoso de la supuesta soberanía popular y sus falsas y ruinosas consecuencias... Sostenían y promovían al mismo tiempo el espíritu público de los realistas, dándoles noticias lisonjeras del estado de la Europa y de la próxima entrada del ejército aliado en España, con el objeto de reponer a nuestro adorado Monarca en la plenitud de su soberanía.*

*"Se dieron a luz veintisiete números desde el mes de noviembre de 1822 hasta el de junio de 1823, sin contar otros manifiestos y folletos análogos al mismo asunto, y fueron todos circulados sin coste alguno por los pueblos de Navarra y parte de Aragón, y las provincias vascongadas..." (1).*

Por disposición de la Regencia de Urgel, fué nombrado General en Jefe del ejército de Navarra el teniente general don Carlos O'Donnell, refugiado en Bayona, que entró en Navarra el 17 de noviembre y se hizo cargo en Lumbier del mando de la División.

Don Carlos O'Donnell, de noble familia irlandesa refugiada en España a consecuencia de las guerras de religión, era el padre de don Leopoldo, futuro duque de Tetuán. Había luchado en la campaña del Rosellón contra la Revolución Francesa y, muy heroicamente, en la Independencia, tras de haber declarado a las Islas Canarias —de las que era Comandante General— por Fernando VII y contra la invasión. En la presente guerra se apresura a ponerse a las órdenes de la Regencia de Seo, que,

---

(1) MARTIN, A. *Ob. cit.* Pág. 239 y ss. Se conserva un número de este primer periódico realista (el 14, de 7 de abril de 1823) en el Archivo Catedral de Pamplona (Documentación de Lacarra.)

al retirarse Quesada, le confía el mando de la potente División navarra (1).

A pesar de sus anteriores éxitos militares, don Carlos O'Donnell no los obtiene en esta campaña. Estimando próxima la entrada de los Ejércitos Aliados en España, mantiene la táctica que le parece más conducente a conservar intacto el efectivo hasta ese momento sin exponerse a posibles reveses: continuas marchas y contramarchas de huída para cansancio del enemigo y evitación de choques. Pero no se da cuenta de que la guerra en España es a vida o muerte, independiente y, hasta cierto punto, ajena a aquél futuro acontecimiento; ignora que aquellos hombres pelean convencidos de que sólo su esfuerzo personal podrá acarrear la victoria y que no se pueden resignar al estéril caminar sin hacer frente al enemigo, mientras éste se ensaña en sus familias y campos. Y como, por otra parte, la persecución se hace pronto violenta y casi vertiginosa, el cansancio y la falta de ambiente que le rodea le obligan a retirarse a Francia (27 de diciembre), previa entrega del mando a don Santos Ladrón (2).

Por esta época podía ya decirse que la autoridad del Gobierno Central se limitaba en Navarra a la capital y a los lugares donde, en cada caso, llegaba la presencia real de las tropas en sus correrías. Toda la población rural respondía a la sublevación realista, militando en sus filas o

---

(1) Esta arraigadísima significación política de don Carlos O'Donnell, con que hacía honor a su católica tradición familiar, explica la adscripción entusiasta de todos sus hijos (excepto el duque de Tetuán) a la causa carlista, bajo cuyas banderas pelearon, dato muy poco conocido. (Vid. sobre esto: Francisco MELGAR. *O'Donnell*, Madrid, 1946.)

(2) Partes del general O'Donnell durante el período de su mando. (Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 27, c. 38.)

ayudando desde sus hogares, y lo que podemos llamar sublevación ambiental había subido enormemente de punto desde que se esperaba, casi con seguridad, la participación de la Santa Alianza y desde que en las esferas gubernamentales se acusaban síntomas de desconcierto. Pero don Santos quería más: su aspiración era aislar totalmente a Pamplona y ejercer sobre ella un verdadero bloqueo. Para ello, en este período de su mando, intensificó las operaciones, no siempre con éxito en los primeros momentos, a causa de la escasez de recursos.

Tras una operación frustrada, en que un batallón estuvo a punto de perecer de frío al perderse de noche en la sierra de Santa Bárbara, aunque al fin pudo ser salvado por los habitantes de Roncal y Vidángoz, marcha el jefe realista a la Ribera, donde sostiene el dudoso combate de Muniain (7 de enero), en que se enfrentó con el coronel Jáuregui (*el Pastor*).



## G U E R R A S I N C U A R T E L

A todo esto, la guerra llegaba a su máximo de dureza y残酷. El 15 de enero de 1823 la columna de Torrijos, que había salido de Vitoria, logra alcanzar al batallón de Solecio y Guergué que estaba empeñado en una escaramuza favorable en la venta de Armentia, y le hace setenta prisioneros, la mayor parte de los cuales perecen degollados. El 20, estando don Santos con dos batallones en Sangüesa, se entera de la proximidad de las dos fuertes columnas enemigas de Salcedo y Joaquín De Pablo (*Chapalangarra*) (1). Da orden de salir inmediatamente al campo, pero se les adelanta inopinadamente la caballería enemiga, que irrumpie en la ciudad, pretendiendo arrollar a la columna realista en el puente sobre el Aragón. Entonces don Santos, poniéndose al frente de su caballería, carga con tal violencia, que logra rechazar por dos veces al enemigo.

(1) Jefe liberal, antiguo soldado de Mina, que llegó a adquirir gran popularidad en la época como revolucionario exaltado. Fué muerto en 1830 por los soldados de Eraso, que guarnecía la frontera, al fracasar en Valcarlos una intentona durante el siguiente período realista de Fernando VII. Espronceda, que iba en la fracasada expedición, le dedicó una elegía llena de conceptos vacuos.

migo, consiguiendo así ganar el tiempo necesario para que la columna se retire en orden y sin bajas.

Por aquellos mismos días habían obtenido gran increímento, tras varios golpes favorables, las partidas que, al mando del *Trapense* y de Bessières (1), operaban en el Alto Aragón, hasta llegar, en un golpe de audacia, a Zaragoza, e intimar a la rendición a sus autoridades. Mas, habiendo llegado por esos días a esta zona los refuerzos que el Gobierno enviaba a Mina, que en Cataluña preparaba la toma de Seo de Urgel, se emplearon estas fuerzas en el hostigamiento de la columna realista. Pero ésta, en un nuevo rapto de audacia de Bessières, se encaminó hacia Madrid. Alarmada la Corte, en la que ya cundía el desconcierto por las noticias de una próxima intervención aliada, envió precipitadamente para su detención a una columna de tropa y milicianos nacionales mandada por el *Empecinado* y O'Daly; pero en Brihuega sufrieron éstos una ignominiosa derrota con captura de todo su material (24 de enero), que no tuvo las peores consecuencias porque los realistas no se atrevieron a seguir adelante en su empresa. Este fracaso acabó de desmoralizar a los medios gubernamentales de la capital, que, viéndose impotentes para dispersar a una partida de guerrilleros, poco bueno podían esperar frente al ejército aliado unido a estas mismas facciones, lo que les decide a trasladar el Gobierno y la Corte a Sevilla (2).

---

(1) Aventurero francés, traidor a los napoleónicos y de oscura historia, pero experto e intrépido militar.

(2) R. O. acompañando el decreto de las Cortes extraordinarias sobre traslación del Gobierno si fuera preciso. (Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 28, c. 32.)

Volviendo a Navarra, el general Torrijos —que había sustituido a Espinosa— proyectó por estos días dar un *golpe de efecto* que justificase ante los ojos del Gobierno la eficacia de su actuación. Con este fin dispuso una expedición que, con todo lujo de preparativos, bloquease y tomasé la casa de Irati, lo que le permitiría comunicar sonoramente “que había conquistado el reducto de los facciosos en Navarra”.

Pero, en realidad, el fuerte carecía ya de importancia para los realistas: abiertas las comunicaciones con Francia y con la decidida protección de la nación vecina, podían introducirse sin dificultad mayor los artículos de guerra que se adquiriesen. En consecuencia, ordenó don Santos que se sacase del recinto cuanto en él hubiera de valor y se abandonase el fuerte a la llegada de las columnas constitucionales, las cuales pudieron ocuparlo e incendiarlo con toda facilidad (1). No más que a esto se redujo la tan sonada expedición a Irati (12 de febrero), que los historiadores de la época suelen presentar como un decisivo triunfo de las armas gubernamentales, y que, en irónico contraste, coincide con la *heroica* retirada del Gobierno constitucional a Sevilla, treinta y nueve días antes de que cruzasen la frontera los primeros soldados de Angulema (2).

(1) Parte de Torrijos dando cuenta de esta ocupación. (Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 28, c. 23.)

(2) “Favorable había sido la fortuna a los constitucionales en Navarra —dice Lafuente—, donde Quesada se vió forzado a refugiarse en Francia, batido por Espinosa. Sucedió a éste Torrijos en el mando de aquel antiguo reino, y, lejos de dejar reponerse a los absolutistas, los arrojó de Irati, aquel fuerte situado en la frontera, que era para los facciosos de Navarra como el de Urgel para los de Cataluña.” (T. 19, pág. 17.)

Puede verse la radical inexactitud de estos datos, que suponen una casi total derrota de los realistas en Navarra precisamente en los momentos de

Por aquellas mismas fechas —y sin cuidarse de la expedición a Irati— decidió don Santos realizar una incursión a la ciudad de Huesca, de significación profundamente realista. Con tal objeto, organizó una expedición que partió el 11 de febrero y dió como resultado, además de levantar los ánimos en la ciudad aragonesa, que recibió entusiásticamente a la División navarra, la captura de numerosos prisioneros en Ayerbe.

Durante el tiempo de esta marcha, el 2.<sup>º</sup> batallón, a las órdenes de su comandante don Tomás Zumalacárregui, quedó en las montañas de Salazar y Roncal (1) para defender en lo posible a los pueblos de estos Valles de las incursiones y talas del enemigo, y proteger el hospital militar establecido en Garde, ya que el que anteriormente existía en Valcarlos había sido saqueado y destruído por los milicianos de Bartzán (2). La columna enemiga de Salcedo estaba, por su parte, apostada en Jaurrieta (Salazar) con el doble fin de proteger el transporte de bombas desde la fábrica de Orbaiceta y de saquear los pueblos salacencos con las llamadas contribuciones de guerra y multas a los acusados de realistas.

Zumalacárregui no se limita entonces a defender el ac-

---

mayor apogeo de sus armas. Tal modo de presentar las cosas tiene como principal objeto hacer ver en la intervención francesa un arbitrario acto de fuerza contra un Gobierno pacífico que está a punto de resolver sus propios problemas, y no la ayuda prestada a uno de los bandos en lucha en un país totalmente anarquizado y en guerra civil.

(1) Una de las posiciones estratégicas de aquellas operaciones se conservan aún hoy en el lugar llamado *El Castillo*, en el monte de Uztároz, con las mismas trincheras que se utilizarían en la defensa del principal acceso al valle de Roncal desde el de Salazar.

(2) Parte de haber ocupado el hospital de sangre de los facciosos. (Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 28, c. 1.)

ceso a Roncal, sino que toma la iniciativa avanzando sobre el enemigo. Este trata de cortar la retirada a los realistas; pero queda burlado por la admirable estrategia de Zumalacárregui, que de este modo logra ampliar su zona de defensa. En esta operación se distinguió el capitán andaluz don Miguel Gómez, el que luego se hizo famoso como general en la guerra carlista con su célebre expedición militar desde Navarra a Algeciras y regreso (1).

Es sumamente curioso, por su valor biográfico, el relato que Zumalacárregui hace de esta acción de Salazar en carta remitida al cura de Uztárroz como redactor del periódico oficial de los realistas, carta que termina con estas palabras:

*“... El enemigo... presentó a los ojos del pueblo esta ocurrencia (el intento de cortarles la retirada) como una victoria, mas no debía ponerla en boca si conociera el honor militar, y a fe que puestos los valientes realistas en su lugar, ya hubieran sacado más carne en las uñas: se contentaron aquellos cobardes indecentes con tocar la corneta a ataque y gritar viva Riego. Soy de usted con la más alta consideración, etc....—T. ZUMALACÁRREGUI.—SR. D. ANDRÉS MARTÍN.”* (2).

Pocos días antes de estos hechos (día 3), había coronado Mina en Cataluña su victoriosa campaña de exterminio con

(1) Parte del coronel Salcedo de esta operación, en la que coge algunos prisioneros y una valija perteneciente a la Junta. (Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 28, c. 40.)

En esta acción cayó gravemente herido y prisionero de los constitucionales el capitán Armengol, el mismo que en mayo del año anterior dió muerte en Nardués al héroe de la Independencia, coronel Cruchaga, lo que se había considerado generalmente como un acto de crueldad e ingratitud.

(2) MARTIN A. *Ob. cit.* Pág. 205.

la toma del fuerte de Seo de Urgel, donde aún resistían los realistas (1). En Navarra, en cambio, a últimos de febrero creyó don Santos llegado el momento de bloquear la ciudad de Pamplona de un modo serio y efectivo, y, con este fin, cursó una orden, acogida con gran entusiasmo por los pueblos, prohibiendo rigurosamente todo comercio y relación con la plaza.

Tal orden, sin embargo, no pudo ser cumplida con continuidad debido a que el general O'Donnell, que, aunque retirado en Francia, seguía siendo nominalmente el jefe del ejército de Navarra, tuvo a bien disponer el 5 de marzo que todos los batallones deberían dirigirse a la frontera francesa por la comarca ultrapirenaica de Valcarlos y Arnegui, para allí recibir nuevos vestuarios y municiones que se en-

*decreto*  
(1) Trece días antes (el 20), Rotten había repetido la vandálica medida de su general con Castellfullit, destruyendo totalmente el pueblo de S. Lloréns de Piteus, previa la publicación del siguiente bando, que Lafuente dice reproducir "con hondo dolor", y es un hermoso ejemplo de salvajismo reducido a términos constitucionales:

"ORDEN DADA A LA 4.<sup>a</sup> DIVISION DEL EJERCITO DE OPERACIONES DE CATALUÑA: La 4.<sup>a</sup> División del Ejército de operaciones del 7.<sup>o</sup> Distrito Militar borrará del mapa de España la villa esencialmente rebelde y farricosa llamada S. Lloréns de Piteus, con cuyo fin será saqueada y entregada a las llamas. Los cuerpos tendrán derecho al saqueo en las calles que se señalan, a saber: el Batallón de Murcia en las calles de Arañas y Balldefred; Canarias, en las de Segories y Frectures, etc."

"DON ANTONIO ROTTEN, caballero de la Orden Nacional de S. Fernando, etc., ORDENO Y MANDO:

1. La villa que se llamaba S. Lloréns de Piteus ha sido saqueada e incendiada por mi orden, a causa de la sedición de sus habitantes contra la Constitución de la Monarquía, que nunca han querido jurar...

2. No podrá reconstruirse esta villa sin la autorización de las Cortes.

3. Ninguno de los que la habitaban podrá fijar su domicilio en los distritos de Solsona y Berga, exceptuándose sólo las familias de los patriotas y de los que piensan bien. (Siguen los nombres de doce personas.)

4. En su virtud, los que en sus ruinas se encontraren serán fusilados. Etc."

tregarían con la anuencia, y aun protección, del Gobierno francés. Fácil les fué a la Junta y a don Santos prever los inmensos perjuicios que, en sazón tan crítica de la guerra, podría seguirse si, como cabía temer, la inmovilización y ausencia de las columnas se prolongaba algunos días; pero, como era norma de su conducta —real y seriamente cumplida desde el principio de la sublevación— el acatamiento estricto de las disposiciones jerárquicas, la orden de O'Donnell fué puntualmente cumplida.

La ausencia de la División (o de su mayor parte) se prolongó nada menos que veinte días (del 6 al 25 de marzo), y los males que de ella se siguieron resultaron superiores a los que la misma Junta pudiera suponer. Columnas volantes del enemigo, con el furor de la derrota y de la que sabían próxima entrada de los ejércitos aliados, recorrieron el país robando, talando y asolando cuanto a su paso encontraron, tomando cruel venganza en las familias de los realistas y sembrando, sin temor a represalias inmediatas, el terror y el llanto por todas partes. Entre todas estas brutales columnas de castigo se distinguió la de *Chapalangarra*, que durante largos días asoló los pueblos más ricos de la Ribera (1).

Aunque sirvió de ligero atenuante para aquella situación la frecuente presencia en Navarra de las partidas realistas de otras regiones, tales como la del cura Michelena, la del

---

(1) En el pueblo ribero de Cintruénigo dieron durante muchos años el nombre de *Chapalangarras* a unos muñecos rellenos de paja que, en las fiestas de San Juan, colgaban de balcón a balcón y, tras de servir de diversión con sus contorsiones al ser movidos, caían al suelo, donde servían de alimento a los asnos. Aún hoy se llama así a los espantapájaros. (Vid.: *El folk-lore de la noche de San Juan*, por José M. a IRIBARREN, Rev. "Príncipe de Viana", núm. 7. Pamplona, 1942.)

*W12*  
*Trapense* (qué seguía operando en Aragón), la de Sagastibelza y la del cura Gorostidi (1), llegaron a tal punto los males y el descontento de los voluntarios por su forzada inacción que don Santos, procurando armonizar la no desobediencia con el cumplimiento de lo que era necesario, dispuso el 24 el regreso de la División para dar una batalla seria y general a las ya desmoralizadas e indisciplinadas columnas revolucionarias.

Sale con tal objeto de Roncesvalles al frente de los cinco batallones de la División, sabiendo que la columna enemiga de Salcedo estaba en el valle del Arga, entre Zubiri y Larrasoña. El 26 avistan Urdániz, donde estaba una parte de la fuerza enemiga, a la que atacan impetuosamente, derrotándola y dispersándola antes de que pudiera unirse al grueso de la columna.

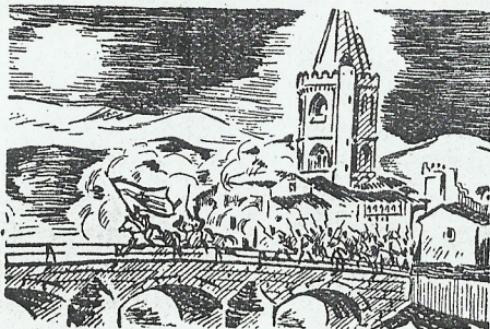
Replégase enseguida el resto de la fuerza constitucional desde Larrasoña hasta una posición ventajosa, donde trata de defenderse; pero, atacada por todas partes por los batallones de la División desplegados, cae en su casi totalidad en manos de los realistas. Despues, observando don Santos que salía de Pamplona una columna mandada por *Chapalangarra* en auxilio de los sitiados, toma posiciones en el monte de San Cristóbal, que domina a Pamplona, y cae sobre ella con tal furia, que la pone en fuga después de causar más de cien muertos al batallón de Sevilla que iba en vanguardia (2).

En el conjunto de la batalla se hacen —según los partes realistas— cuatrocientos muertos al enemigo, y se cogen

(1) Partes de haber sido avistados estos guerrilleros. (Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 28, c. 59.)

(2) Partes gubernamentales de esta acción. (Idem, íd. Lg. 28, c. 61.)

más de setecientos prisioneros, entre ellos, el segundo jefe de la columna, coronel Sanz, obligando a los constitucionales a encerrarse en el recinto de la plaza, de donde ya no volverían a salir. "Tal es —dice don Andrés Martín— la imagen que presenta esta prodigiosa batalla del 26 de marzo, que podrá contarse muy semejante a las de las Navas, Covadonga y Clavijo, en que los cristianos, asistidos por el Señor de los Ejércitos, triunfaron de la falange africana enemiga de su nombre."



## *L I B E R A C I Ó N*

Después de esta decisiva victoria ganada de una vez y a punta de bayoneta por la furia contenida en veinte días angustiosos, el ya brigadier don Santos Ladrón dirige un manifiesto a sus hombres en el que, entre otras cosas, les dice:

*“SOLDADOS: Bien sabéis que, al eco de la guerra resonado en este Reino en diciembre de 1821, abandonando lo más precioso de este mundo, intereses, grados, conveniencias y la vida misma, corrí de los primeros a ponerme al frente de las banderas de la lealtad, a cuya sombra juré con vosotros vencer o morir en obsequio de Dios y del Rey contra esa facción impía y regicida.*

*“Desde aquella época no es posible enumerar los lances terribles de peligros y desvelos, privaciones y amarguras que he padecido a vuestro lado por la conservación de la sociedad política cristiana... Hoy habéis coronado vuestras armas de palmas y laureles... Habéis roto una de las cadenas que aprisionan a nuestro suspirado Fernando; y la España realista os tributará algún día los justos aplausos.*

que se os deben... Pronto veréis coronada vuestra ardua y magnífica empresa de salvar la Religión, el Rey y la Patria de la Revolución... Vosotros podéis gritar en alta voz: "Confiados en el Señor de los Ejércitos y en la inocencia de nuestra causa, hemos principiado y acabado una guerra, la más difícil, pero la más justa y santa que jamás conocieron nuestros padres. Llores eternos a Dios, al Rey, a la Patria y a la Regencia...—SANTOS LADRÓN." (1)

Por su parte, la Junta Gubernativa realista dirigió otro a los navarros en general, del que entresacamos:

"*NAVARROS: La constancia ha sido en todos los tiempos la única virtud que corona las más arduas y difíciles empresas... ¿Qué sacrificios no hicieron nuestros mayores por conservar sin detrimento su Religión, su Monarquía, sus leyes y sus costumbres contra toda la secta agarená?.. ¿Qué hubiera sido en nuestra edad de la España en la invasión del tirano usurpador de la Europa (Napoleón) si nuestra constancia —única fuerza de nuestras armas— no hubiera sido una roca indestructible en que se estrellase todo el poder colosal del más ambicioso de los mortales? Pero con la firmeza de nuestro propósito, con el no importa (2), y con la confianza en Dios y en la justicia de nuestra causa, opusimos constantes nuestra debilidad a su fuerza, peleamos con valor, vencimos y logramos restablecer nuestra Religión y Monarquía con todos los fueros y costumbres legítimamente heredados de nuestros padres.*

"*No bien han desaparecido los estragos y horrores de*

---

(1) MARTIN. A. *Ob. cit.* Pág. 219.

(2) Consigna popular en la Guerra de la Independencia frente a los reveses y desesperanzas.

*esta guerra, cuyos rastros sangrientos aun humean a nuestra vista, cuando una secta infernal alza su voz como Lucifer el soberbio contra el Soberano general, de quien reciben poder los gobernantes del mundo, diciendo así: disrumpamus vincula eorum et projiciamus a nobis jugum ipsorum.*

*"Pero vosotros visteis de lejos el manantial de semejantes desórdenes y volasteis los primeros a poner un dique a su corriente. En efecto, vuestro sistema religioso y leal, vuestra Religión primera, no ha caído bajo el imperio de esa Constitución nefanda. Os armasteis para derribar ese coloso, oprobio de un reino cristiano y leal. Habéis peleado con valor; habéis destrozado los ejércitos de cuatro héroes de la Revolución; pero, sobre todo, el día 26 de marzo habéis echado el sello a la grandeza de las sublimes ideas y sentimientos que os animan..."*

*"Pero, navarros, ¿no marcharemos ahora victoriosos a rescatar a nuestro Rey del poder de los Robespierres para traerlo en triunfo al Trono de sus padres?"*

*"Uníos, jóvenes, con vuestros hermanos; abandonad por ahora el dulce seno de vuestros padres por defender a una Patria que, a nombre de Dios y del Rey, con ayes latimeros reclama vuestros esfuerzos. No esperéis una orden justa que os arranque de vuestros hogares. No se mude por vosotros el nombre augusto de los voluntarios que componen el Ejército Real de Navarra. Así lo esperan de vuestra lealtad la Junta de este Reino...—LACARRA, MÉLIDA, URIZ, ERASO." (1)*

Después de esta victoria, la División Real pone estrecho

---

(1) Archivo Catedral de Pamplona. (Lg. de papeles de Lacarra.)

sitio a la plaza fuerte de Pamplona. Por estos días era ya pública la inminente entrada de los Ejércitos de la Santa Alianza, y el Gobierno constitucional, refugiado en Sevilla, había desatado una intensa campaña propagandística en tonos patrióticos con el fin de provocar en los españoles una reacción semejante a la de la Independencia.

El 2 de abril lanza Angulema un manifiesto dirigido a los españoles, y el 6 otro la Junta Suprema realista de Bayona. En ambos se habla de acudir a la liberación del prisionero Monarca (1). Y, por fin, el 7 entran en España los *Cien Mil Hijos de San Luis* sin tener que disparar ni un tiro, porque toda la zona estaba en poder de los realistas, y los pueblos los recibían con el mayor entusiasmo.

Inmediatamente después de la entrada, y por orden superior, toma el mando del ejército de Navarra el conde de España, que venía con ellos, y el ejército francés apoya el cerco de Pamplona e intimá a la rendición de la plaza. En las operaciones que se inician por el interior de España, la vanguardia del ejército estará constituida por las milicias realistas divididas en tres Divisiones: la de Navarra, mandada por el conde de España; la Vascongada, a cuyo frente se puso Quesada; y la de Cataluña, dirigida por Eroles. Pero sólo Mina ofrece en Cataluña una resistencia aislada: el camino hasta Cádiz —donde se había refugiado en último extremo el Gobierno liberal— resulta un paseo militar triunfal.

Tal actitud en los españoles ante la presencia de un ejército francés, reciente todavía la Independencia, ha causado el asombro de la generalidad de los tratadistas de este período, que suelen presentar como una "momentánea perversión

---

(1) Archivo General de Navarra. Sec. de Guerra. Lg. 28, cs. 65 y 66.

sión de la conciencia nacional". Ello prueba una vez más el radical error interpretativo en que se ha apoyado el general conocimiento del ciclo de luchas que se extiende desde la del 93 contra la Revolución Francesa hasta nuestras guerras civiles, ciclo en que está envuelta nuestra misma historia contemporánea. Es cierto —insistamos una vez más— que existió en las primeras una repulsa contra el extranjero y en las últimas un pleito dinástico, pero ni unas ni otras pueden comprenderse bajo la influencia del prejuicio nacionalista, esencialmente moderno y desconocido— tal como hoy lo concebimos— para aquellos hombres. Por debajo de esas motivaciones —y como verdadera sustancia— existía en todas una cuestión religioso-política, que no era ni española ni dinástica, sino universal.

Por estos días (9 de abril) la Junta provisional de Gobierno establecida en Oyarzun decretó el cese de todos los jefes políticos, alcaldes constitucionales y jueces de Primera Instancia, y su sustitución por los alcaldes ordinarios ejercientes en 1.º de marzo de 1820, antes de la sublevación liberal (1). En el mismo sentido se produjo la Junta de Gobierno de Navarra, establecida en Añorbe, en orden firmada por los mismos iniciadores del alzamiento, Lacarra, Mérida, Eraso y Uriz (2).

Este es el momento en que la Junta de Navarra considera terminada también su propia misión. Convoca en consecuencia a los vocales que constituyan la Diputación permanente en los tiempos anteriores a las reformas liberales, y resigna en ella sus poderes. Este acto, llevado a cabo en

---

(1) Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Lg. 28, c. 67.

(2) Idem, id. Lg. 28, c. 68.

los momentos en que la Junta y cada uno de sus miembros se sentían apoyados por una clamorosa popularidad, ganada en verdad a pulso, demuestra el espíritu de servicio con que aquellos hombres pacíficos habían asumido el Poder, y el concepto de legitimidad y continuidad que, en ellos y en el ambiente, obraba. Como única recompensa a su actuación, la Junta se limita, meses más tarde (noviembre), a hacer al Rey una sencilla y sentida exposición de los servicios prestados. En el final de la misma, tras de un breve resumen de la guerra, se dice:

*“... La Junta formada para dirigir esta grande obra, no desde alguna fortaleza que la pusiese a salvo, sino caminando con los batallones, ha padecido muchas veces los mismos trabajos y privaciones que éstos, siendo con bastante frecuencia su habitación los montes, expuesta a toda inclemencia; su albergue cuando más en muchas ocasiones una cabaña de pastores, su lecho el duro suelo, y el peligro de las vidas de sus individuos inminente siempre que por las funciones de su cargo se veían necesitados a separarse de la Dizisión, como que eran el principal blanco de la bárbara saña de los enemigos, así que ha habido lance en que por una especie de milagro han podido salvar sus vidas entre balas...”*

*“Mas, aunque todos estos sufrimientos se han mirado como frutos de un justo y cristiano deber y, por lo tanto, se han sobrellevado con gusto, ahora causan el más tierno placer al ver cumplidos sus deseos con la suspirada libertad y plenitud de soberanía que V. M. disfruta a una con S. M. la Reina su augusta esposa y toda la Real Familia, sin que los exponentes tengan ya más que hacer que pedir a Dios*

*bendiga a V. M. para su propia prosperidad y la de toda la Monarquía española.*

*"Madrid, 29 de noviembre de 1823."* (1)

El Rey contesta en oficio de 28 de enero, dirigido a cada miembro, haciendo constar "lo gratos que le han sido los referidos servicios" (2).

Durante el sitio de Pamplona, que dura casi seis meses (3), don Santos Ladrón, con el mariscal francés conde de Molitor y una parte de la División navarra, pasa a Ara-

---

(1) Documentación que perteneció a Eraso. (Archivo General de Navarra.) En la misma exposición se hace constar que la Junta cesó en sus funciones "con la satisfacción de que, sin embargo de haber señalado el general Eguía treinta mil reales vellón anuales a cada uno de sus miembros, no sólo no han percibido cosa alguna de los cincuenta y tres mil duros que para prest y demás gastos les ha entregado sucesivamente en metálico el mismo Eguía, sino que únicamente han estado atendidos en toda la campaña a la razón de un mero oficial, cuando la podían lograr".

(2) Copia del mismo dirigido a Eraso. (Id., id.)

(3) Sin embargo, durante el prolongado sitio de Pamplona, no faltaron incidentes entre los voluntarios navarros, de una parte, y el ejército francés y las nuevas autoridades que se impusieron, de otra.

Causó disgusto, en primer lugar, la designación para diputados —sancionada por el conde de España— de varios elementos reputados como liberales y que como tales actuaron durante la guerra. Así, tras un manifiesto del conde de España (12 de junio) en que trata de justificarse ante la opinión diciendo que "no puede haber nueva Diputación sin nuevas Cortes" (Archivo. Catedral de Pamplona. Lg. de papeles de Lacarra), la División navarra representa ante la Regencia pidiendo la destitución del conde, al que se acusa, en general, de excesiva lenidad para con los enemigos. (Id., id.)

Mayor descontento produjo aún —en toda España— el decreto dado en Andújar el 8 de agosto por el duque de Angulema, en que, con el fin de paliar la represión antiliberal, se otorgaba a las autoridades militares francesas unas atribuciones inadmisibles. La División navarra protesta ante la Regencia (20 de agosto) en una valiente representación cuyas firmas encabeza Villanueva y en la que llega a ofrecerse la División para el caso de que sea nuevamente necesario expulsar a los franceses. (Idem., idem.) Esta representación es denunciada al ministro, quien la pasa a informe del Tribunal

gón (1) y pone sitio a la plaza de Monzón, donde, como se recordará, se habían refugiado los elementos liberales después de la derrota de Benabarre. En Tamarite, con un éxito personal y heroico del brigadier navarro, son vencidos los constitucionales que venían desde Lérida en auxilio de este importante reducido (17 de junio), que tiene al fin que rendirse (22 de julio). Con esto queda pacificada la zona comprendida entre el Cinca y el Segre, con gran alegría de sus habitantes, que, por medio de sus autoridades civiles y eclesiásticas, elevan a la Regencia una exposición, manifestando sus sentimientos de satisfacción y gratitud por los triunfos logrados y por su acertado gobierno durante la campaña. Al mismo tiempo expresan su agradecimiento a

---

de Casa y Corte. Pero en el dictamen de éste (30 de agosto) se elogia la patriótica actitud del ejército navarro, y se pide que sea sobreseída la causa. Ante ésta y otras mil protestas de toda España, Angulema rectifica el decreto a los pocos días.

Por aquel mismo tiempo corre insistente el rumor de que va a imponerse una Constitución reformada, fruto de una suerte de avenencia con los elementos liberales. Mucho cuerpo debió de adquirir el rumor, cuando un carácter tan sereno y ponderado como el de Zumalacáregui se decidió a imprimir una "Representación del 2.º Batallón de Navarra" oponiéndose resueltamente a un tal designio que invalidaría, a su juicio, los sacrificios de la guerra y la victoria. (Archivo Catedral de Pamplona. Lg. de papeles de Lacarra.)

En todos estos incidentes hay que buscar los orígenes primeros de la guerra de los *Agraviadós* o *Malcontents*, que más tarde habría de costar la vida al mismo conde de España precisamente; y también los de la lenta evolución que hacia un nuevo régimen constitucional habría de operarse en el Gobierno de Fernando VII.

(1) Llegó a ser tanta la popularidad de don Santos Ladrón y la confianza en él de los navarros, que, cuando marcha a Aragón como hombre de confianza del conde de Molitor, la nueva Junta navarra, establecida ahora en Puente la Reina, eleva una protesta a las autoridades militares por el alejamiento de este jefe en los momentos de la victoria en Navarra. (Archivo General de Navarra. Secc. de Guerra. Lg. 28, c. 78.)

los navarros, y en particular a los grandes servicios prestados por don Santos, para el que piden el grado de mariscal de campo. Pero la parte más interesante de este documento está en las consideraciones que sus firmantes hacen acerca de las instituciones y el Gobierno de la nación. Fie licitan a la Regencia por sus medidas restauradoras (reordenación jurídica y restablecimiento de la Compañía de Jesús), y añaden a continuación:

*“... Sólo resta que se restablezca también el Santo Tribunal de la Inquisición, y se vuelva a la nobleza sus privilegios y prerrogativas, para que los españoles recobren el esplendor, la gloria y la felicidad de que las novedades, siempre perjudiciales, les habían privado. Estos son los votos de la nación entera, o, cuando menos, de la parte mayor y más sana; porque está bien convencida de que debe ser muy evidente la utilidad para que un Gobierno se aparte de aquello que fué o pareció ser útil por mucho tiempo. Nunca fué la España tan feliz como cuando se observaban sus antiguas leyes y costumbres; nunca la Religión se conservó tan pura, ni la moral tan acrisolada, como cuando el Santo Tribunal de la Inquisición tuvo toda su fuerza y vigor. Nunca fué tan respetada como cuando la Nobleza ocupaba el lugar que le correspondía según la jerarquía peculiar a sus clases respectivas. Volvamos, Srmo. Señor, a aquellos tiempos felices y envidiables; no haya transacción con los rebeldes, quíteseles toda esperanza de conseguir la más pequeña parte de sus depravadas intenciones...”* (1)

Estas palabras, a pesar de su conservatismo feroz que

---

(1) MARTIN. A. *Ob. cit.* Pág. 234 y ss.

hace hoy sonreír, contienen un principio de prudencia política que reivindica la *razón histórica* frente a la especulativa. Aunque inconcebible en la época del racionalismo, este principio es hoy del mayor interés ante el hecho de que, tras todas las mutaciones sufridas, los pueblos más prósperos y felices en la Europa de hoy son los que, en más o en menos, han conservado su continuidad institucional (1).

Expresadas por las autoridades de una serie de pequeños pueblos de Aragón, estas opiniones nos proporcionan una prueba más del prestigio y vigoroso arraigo que aun poseían en el pueblo las instituciones tradicionales de España, derrigadas por la Revolución; y traen a la memoria aquella frase con que Chesterton, en su *Pequeña Historia de Inglaterra*, rebate la opinión de que los antiguos gremios murieron por consunción en un lento proceso histórico: "... Nada hay —dice— para la Historia mejor que el sentido de la proporción. Podrá ser cierto que César no se sentía muy bien aquella mañana de los idus de marzo; pero decir que los gremios desaparecieron por simple decadencia, sería como asegurar que César pereció tranquilamente, y debido al proceso natural de una enfermedad, al pie de la estatua de Pompeyo..."

En aquellas ideas se demuestra, en fin, que las luchas políticas no fueron siempre "el anhelo revolucionario de algo nuevo frente a todo lo pasado, caduco y gastado", sino que alguna vez se vió en lo existente, o inmediatamente ante-

---

(1) En un mismo sentido se expresa poco después el Ayuntamiento de Bilbao pidiendo se reponga la Inquisición y se tomen medidas para preservar la educación de la juventud. (Archivo Catedral de Pamplona. Lg. de papeles de Lacarra.)

rior, algo suficientemente bueno y, en su fondo, santo y necesariamente respetable.

Pero volvamos a lo que sucedía en el sitio de Pamplona, que es uno de los más prolongados debido a la posición casi inexpugnable de la plaza. El día 16 de septiembre, pocos días antes de la capitulación de Cádiz y libertad del Rey (1.º de octubre), tras fuerte bombardeo, se rinde la ciudad a los ejércitos realistas, con lo que acaba la guerra en Navarra y la “Historia de la División Real” (1).

\* \* \*

Toda esta página crucial de nuestra historia patria no es para los historiadores liberales del siglo pasado más que la absurda acción de “bandas de gente desalmada y feroz” o “facciones aguijadas y a veces capitaneadas por los curas que no hacían escrúpulo en ponerse al frente de feroces e ignorantes hordas” (Lafuente). Y el voluntariado realista, “singular demagogia, pordiosera y afraitada, supersticiosa y muy repugnante” (Toreno), o “especie de milicia demagógica del absolutismo que infestaba la tierra del Norte”, como dice un autor contemporáneo.

Pero los espíritus ilustrados se equivocan a menudo. “Los hombres pegados al terruño —escribe Mingujón—, aunque no sepan leer, disponen de una cultura que es como la condensación del buen sentido elaborada por los tiempos,

---

(1) Madrid había sido ocupado el 23 de mayo por el duque de Angulema sin encontrar dificultad alguna, como aconteció en casi toda la Península. Mina, que tardó en enterarse de la capitulación del Gobierno, resistió aún un mes en Barcelona, hasta primeros de noviembre.

cultura muy superior a la semicultura que destruye el instinto sin sustituirle una conciencia”.

La Historia vino a dar, en cierto modo, la razón a esa *ignorante demagogia*, y hoy en su recuerdo buscamos continuidad y sentido a nuestra historia del siglo pasado.

